



¡Bravo,

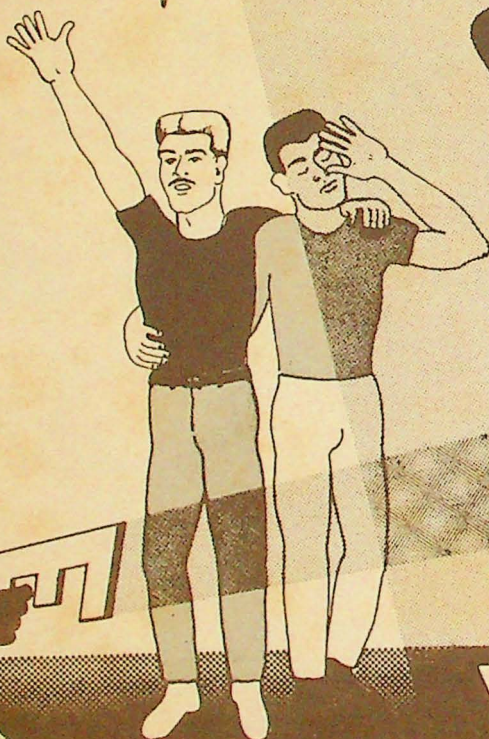
# Entendido

## Apareció!

Bs.7 Caracas

Bs.8 Resto del País

¡Atto a la  
Represión!

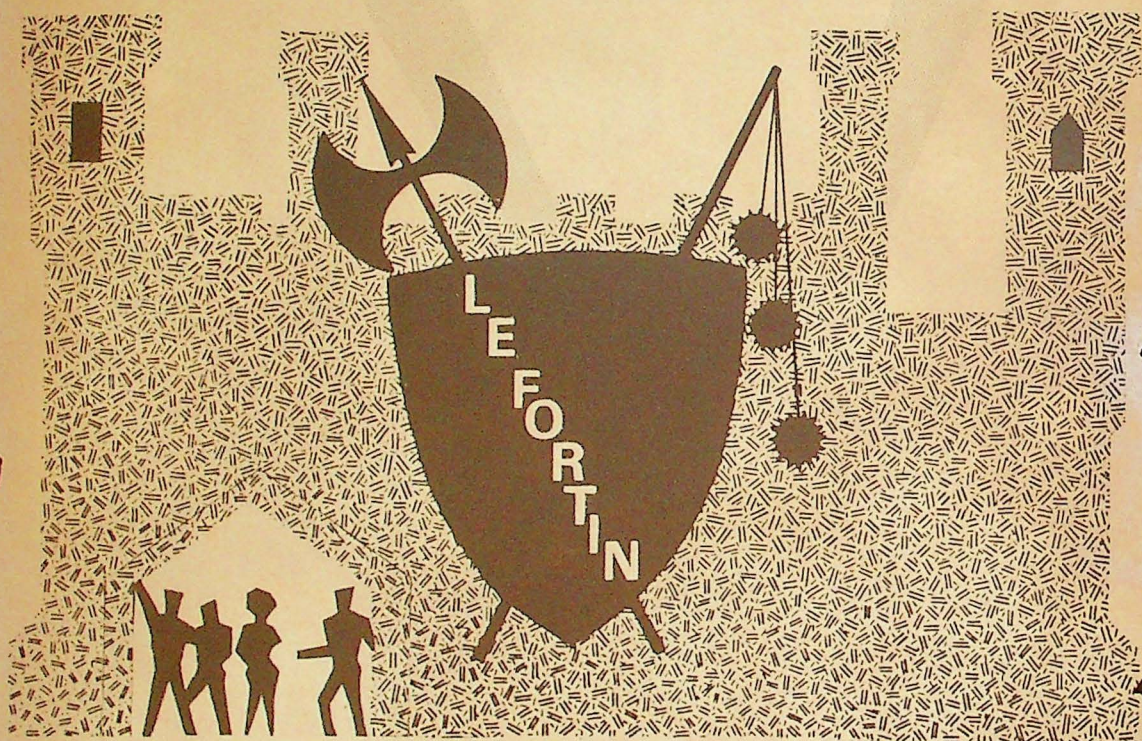


Grace Jones  
La Diva

Depósito Legal  
80-0097

Los muchachos de Taormina

# EL AMOR SE HACE FUERTE en



## ABRIL EN "LE FORTIN"

Martes

reunion de divorciados

Miércoles

la chochoteca

Jueves

latino hasta medianoche

Viernes

disco vs rock

Sábado

recordar es vivir

Domingo

## DE AMBIENTE

Av. José Antonio Páez, El Paraíso, a la altura de Villa Zoila

**Queridos Amigos de ENTENDIDO...**  
**aquí estamos para ser vuestro receptor y emisor;**  
**participa, opina... escribe.**

**cartas**

Señores  
 Revista Entendido:

Me complace en comunicarme con ustedes en momentos en que deseo expresar mis más sinceras felicitaciones y efusivos votos de prosperidad por ese gran paso al frente que significa la publicación de la revista Entendido, a la cual desearía apoyar más que materialmente, moral y espiritualmente.

Escribo la presente porque por primera vez tengo la oportunidad de desahogarme de esta forma, pues estoy cansado de gritar en silencio y de llorar sin derramar una lágrima, sin haber podido encontrar una mano amiga que me comprenda por las definiciones mal interpretadas ante esta posición.

Soy joven, apenas 18 años, pero me parece haber vivido "100 años de soledad"; a pesar de tan duros años, gracias a algunas personas he aprendido mucho, pero nunca había podido hacer esto.

Deseo sinceramente abrir un canal de relación con ustedes y adquirir el o los ejemplares de la revista Entendido y así contribuir con un pequeño grano de arena a su fortalecimiento.

Esperando respondan con la misma comprensión y confianza, se despide de ustedes su seguro amigo.

José Sánchez  
 Estudiante de la U.C.V.



México, D.F. a 11 de febrero de 1983.

Querido Edgar:

Hace apenas unos días que recibimos tu amistosa y muy interesante carta junto con las copias fotostáticas varias, y no queremos dejar pasar más tiempo sin agradecer tu atención y apoyo; es mucha la alegría que nos ha dado el que decidieran seguir luchando por los derechos del ciudadano homosexual, a pesar de las muchas dificultades a las que tenemos que enfrentarnos. La denuncia que formularon a su gobierno sobre el atropello sufrido por personas gays durante las pasadas navidades, nos ha parecido un ACTO DE GRAN VALOR, el cual aplaudimos y apoyamos ampliamente.

Por el momento aquí en México, desde el pasado mes de diciembre en que cambiamos de presidente de la república, la situación en general ha permanecido calmada, no ha habido represiones ni extoriones, Dios quiera y así sigan las cosas durante todo el sexenio y nuestras actividades progresen en un clima propicio, si no... ya se los haremos saber a ustedes, pues de antemano sabemos que contamos con su amistad y apoyo, los mismos que ustedes los tienen de nuestra parte para cualquier acto o manifestación que realicen en el futuro.

Ojalá algún día podamos tener estas pláticas y otras más personalmente, mientras tanto recibe nuestro afecto y simpatía.

Los Jorges del Grupo  
 Nueva Batalla de México

**contenido**

**CUERPO POLITICO**

**Activismo Gay** 2  
 Francia, Brasil y Venezuela unidas

**Así Opinamos** 3  
 Los Electores  
 La Columna Disidente

**Reportaje** 6



**Información** 11  
 Crónica de una Denuncia  
 Congreso de Radios Gays  
 Transexual legalizado en Maracaibo  
 Acciones del grupo gay de Cumaná

**Portafolio** 15  
 EPA, VENEZUELA  
 AQUI NOS TIENES DE NUEVO !!!

**CUERPO ENTENDIDO**

Entenido 19  
 Los Entendidos Recomendán  
 Cachetadas, Mordiscos y Rasguños  
 La Cocina Entendida  
 Gaylleza



**EL ARTE DEL BARON  
 VON GLOEDEN** 21

**Música** 25  
 GRACE JONES: LA DIVA



**Libros** 27  
 Sobre OSCAR WILDE

**Cine** 29  
 LA MAXIMA FELICIDAD  
 Un tratamiento mínimo sobre el Amor Homosexual

**Fronteras** 30  
 REPRESION EN ARGENTINA

**Sociedad** 31  
 Clasificados  
 Guía Gay

Recientemente fue creada en París la Comisión Latinoamericana del Comité d'Urgence Antirepresion Homosexuelle (C.U.A.R.H.) grupo homosexual reconocido oficialmente por el gobierno francés. Esta Comisión está integrada por miembros franceses y latinoamericanos, con la coordinación de Gustavo A. Plottier. Su principal objetivo es luchar por los derechos humanos de los homosexuales, en América Latina, utilizando como arma "La Declaración Universal de los Derechos del Hombre" y "La Declaración Interamericana de los Derechos Humanos; siendo sus principales metas: a) Que los homosexuales de los países en donde existe represión sean considerados "prisioneros de conciencia" por los organismos que defienden los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional, Convención Europea de los Derechos Humanos, etc., b) Conseguir el estatuto de "refugiado o asilado" para aquellos homosexuales provenientes de países en donde la represión es más fuerte tales como: Argentina, Uruguay, Irán, México, c) Luchar para que la Asociación Gay Internacional (A.G.I.) sea considerada por la O.N.U., Organismo No Gubernamental Representativo, d) Hacer presión a nivel mundial sobre los gobiernos de aquellos países en donde hay homosexuales presos (por su condición) para conseguir su liberación, e) Conseguir el apoyo de la prensa internacional en los casos de represión.

En ocasión de la denuncia por violación y atropello de los Derechos Humanos de ciudadanos homosexuales por parte de la Policía Metropolitana de Caracas, que fuere formulada ante varios organismos nacionales e internacionales por Luis Alvarez, Adán Lira y Edgar Carrasco, la Comisión Latinoamericana del C.U.A.R.H., ha manifestado su apoyo y ha tomado las siguientes acciones: 1) Enviar cartas de protesta a todas las autoridades competentes venezolanas; Presidente de la República, Fiscal General, Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador de Venezuela en Francia, Gobernador del Distrito Federal y Comandante de la Policía Metropolitana con copias a todas las organizaciones que luchan por la defensa de los Derechos Humanos, 2) Una manifestación enfrente de la Embajada de Venezuela en París, con el fin de llamar la atención de la prensa sobre la situación existente, 3) La publicación de un reportaje (francés-español) en la revista "Homophonies" sobre la situación venezolana y 4) La aplicación de la denuncia ante la sección francesa de Amnistía Internacional.

A continuación texto de la carta protesta enviada por el C.U.A.R.H./Comisión Latinoamericana al ciudadano Presidente de la República.

París, 28 de enero de 1983

Sr. Presidente de la República  
Don Luis HERRERA CAMPINS  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CARACAS, VENEZUELA

Excelencia:

Con horror hemos recibido noticia de operaciones efectuadas por la Policía Metropolitana de Caracas el pasado 26 de noviembre de 1982, en un conocido bar de la Av. Solano en Sabana Grande, contra la comunidad homosexual, violando de esta manera los artículos 60, 61, 64 y 71 de la Constitución Nacional, que consagran la libertad y la seguridad social; la NO discriminación por raza, credo, o condición social; el libre tránsito y el derecho de reunión pública o privada respectivamente. Recibimos también la información de que la prensa ha distorsionado la información al declarar que se había efectuado la incautación de sustancias estupefacientes y la captura de delinquentes, cosas ambas totalmente falsas.

En esta carta protestamos enérgicamente contra la violación de los Derechos Humanos de los homosexuales en Venezuela. Esta represión significa no sólo la violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino también del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José, los tres aprobados con la participación de Venezuela. En ellos se comprometió el Estado Venezolano a respetar los Derechos Humanos y reconoció que estos Derechos se extienden a "toda persona sin distinción de raza, credo, sexo, condición social, etc." y que nadie será objeto de ingerencias en su vida privada.

Esperando del Gobierno Venezolano, del cual esperamos tanto, se comprometa de una manera más real por el respeto de los Derechos Humanos, nos despedimos y esperamos que su Excelencia se encuentre de nuestro lado en la lucha por un mundo más humano.

Atte,

Gustavo A. Plottier  
Coordinador

Jan Paul Pouliquen  
Responsable C.U.A.R.H.

Se envía copia de la presente a:  
AMNESTY INTERNATIONAL  
COMISION CONTRA LA REPRESION EN  
AMERICA LATINA  
LIGA FRANCESA DE DERECHOS  
HUMANOS  
Mr. Javier Pérez del Cuellar O.N.U.  
Mr. Francois Mitterrand PRESIDENTE DE  
FRANCIA  
FEDERACION INTERNACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
COUR INTERNACIONALE DE JUSTICE  
O.N.U.  
O.M.S.  
O.E.A.  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
FRANCES  
HAUT COMMISSARIAT DES NATIONS UNIES  
POUR LES REFUGIES  
A.F.P.  
U.P.I.

Salvador, 2 de Fevereiro de 1983

Exmo. Sr. Embaixador da  
VENEZUELA,  
Brasília, DF.

Prezado Senhor:

A través do jornal "EL MUNDO" de Caracas, datado de 27/11/1982, o GRUPO GAY DA BAHIA tomou conhecimento de que a Polícia Metropolitana na noite de 26/11 invadiu algumas casas de diversão, agredindo e prendendo diversos homossexuais, num evidente desrespeito não apenas aos artigos da Constituição Venezuela No. 60, 61, 64 e 71, mas à Carta dos Direitos Humanos da Organização das Nações Unidas, que garante a todo cidadão o direito à liberdade e segurança pessoal, independentemente de sua raça, sexo, credo, condição social. Registramos por tanto, nosso mais veemente protesto, solicitando a V. Sa. que encaminhe às autoridades civis e policiais deste país irmão, nosso repúdio à perseguição aos homossexuais venezuelanos.

Atenciosamente, pelo GRUPO GAY  
DA BAHIA,

Prof. Dr. Luis R. B. Mott

Bacharelando Aroldo H.F. Assuão

¡ PARA PASAR UN RATO AGRADABLE...!



Av. Fco. Solano entre los Mangos y los Manquitos, Sabana Grande

así opinamos

los electores

# ¿Sólo mi opinión?

En el gran despliegue de información y propaganda electoral, que desde ya escuchamos a diario en radio y TV., se nos exhorta, a los venezolanos, al ejercicio de uno de los más sagrados DERECHOS CONSTITUCIONALES como lo es el del VOTO, a través de un slogan en mi opinión poco descriptivo, de trasfondo incierto y ciertamente manipulador. "Tu voto es tu opinión" resulta una ligera y candorosa frase en la que la ejecución del derecho al voto queda como un torneo de apuestas en el Hipódromo La Rinconada. El venezolano es libre de elegir si participa en el juego o no; libre de elegir su apuesta. A mi juicio, "opinión" no engloba todo lo que significa la escogencia, la decisión del elector al ejercer su derecho; la toma de la responsabilidad ejecutoria, filosófica y política que engendra la necesidad del voto se deja oscurecida e ignorada detrás del manto sedoso y resbaladizo, que le tiende el mensaje electoral: seductor por suave, provechoso por descomprometido con la funesta realidad venezolana. Se continúa, de esta manera, fomentando la apatía del venezolano al no querer descubrir quiénes son, en realidad, los dirigentes nacionales, regionales, y todos los nombrados en las planchas electorales. Se descuida el valor humano y racional de cada uno de los ciudadanos, al minimizar el derecho al voto con este slogan liviano que facilita la continuidad democrática "sectaria y envilecida", que ha sido la responsable evidente del saqueo a que ha sido sometida la Venezuela de estos últimos 25 años, de este fingido y fangoso gobierno "del pueblo".

Los venezolanos honestos nos sentimos burlados pues nuestros representantes no nos han representado, realmente; los partidos mayoritarios que se han tur-

nado en el gobierno "democrático" encubren sus basuras y esconden sus cadáveres bajo la capa patriótica, que un día vistieron con el derrocamiento de la dictadura perezjimenista. Pero ahora, con el escándalo del BTV se ha abierto una brecha por donde vamos a seguir descubriendo a los culpables del estancamiento de nuestro desarrollo, de nuestro crecimiento desorientado y caótico. Ya se ha descubierto a algunos de los ladrones que saquearon "las riquezas de la nación", protegidas sus acciones por la institución de todos nosotros, los trabajadores.

Por eso, es hora de dilucidar el significado del tratamiento gubernamental en "sus éticas y modos". Es hora de ejercer la máxima vigilancia sobre los mensajes electorales que no mantengan la esencia trascendental del voto y el votante. Es hora de que los jóvenes votantes -a quienes, el dueto de partidos gobernantes de este período y especialmente este último, les ha demostrado su mentalidad represora a través de la recluta, y el Plan Unión- estén al tanto de que los políticos sólo están tratando de empaparlos de sus "sufrimientos" y "glorias" en la lucha por la reimplantación de la democracia, cargados de un repulsivo llamado a la admiración heroica, y de un reconocimiento lastimero del sufrimiento de la lucha, para así alcanzar la disculpa de sus posteriores rapiñas a los dineros de la nación. Es hora de que los jóvenes despierten su conciencia a las necesidades de desarrollo del Estado democrático, proceso estabilizador del propio Estado por encima de la administración de turno, y el cual ha sido tan mal llamado, por las mediocres mentalidades que nos gobiernan, "perfeccionamiento" de la democracia. Lejos estamos aún de la consolidación de un siste-

ma estable y lleno de garantías donde la salud, la seguridad personal, la vivienda, el trabajo y la educación estén verdaderamente atendidas. El joven necesita conocer los fundamentos del Estado democrático, impresos y legibles en la Constitución Nacional. El joven necesita desemmarañar la pegostosa madeja de encubrimientos, tramoyas, chantajes y extorsiones de gobernantes y opositores, a quienes sus padres se han visto en la disyuntiva de elegir o no, pero nunca con la verdadera oportunidad de elegir, por voto directo, a todos los representantes al congreso, a los concejos y a los tribunales de justicia.

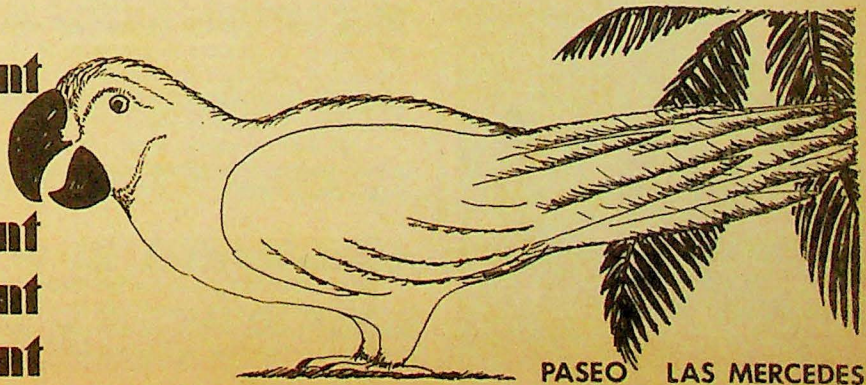
Los jóvenes no deben permitir que se les embarque en un juego ya jugado, cuyo resultado les ha deparado como herencia un país robado, corrompido, un país de políticas exteriores débiles por no decir desastrosas, y de políticas interiores represivas y dictatoriales; un país aún sumido en la oscuridad de la monoproducción, en la miseria agrícola y en el más descomunal de los caos de servicios que se haya visto, jamás, en país alguno de similares ventajas económicas y geográficas cas.

Ejercemos pues, con el voto, no sólo nuestro derecho y libertad de opinión; ejerzámolo con todas nuestras convicciones en la recuperación de la democracia, el rescate de nuestra honestidad y nuestra fe, muy vivas aún a pesar de esta podredumbre gubernamental que acaba de despedir su maloliente eructo posterior a la gran tapuzada de millones que se dieron algunos "muchos" en el festín que tuvo como mesa de banquetes nuestro dinero y como banco el B.T.V.

Luis Alvarez

Bar Restaurant

Bar Restaurant  
 Bar Restaurant  
 Bar Restaurant



PASEO LAS MERCEDES

# Entendido

Revista mensual de Homosexualidades

Editado por  
Publicaciones Entendido  
Apartado Postal 3873  
Caracas 1010  
Presidente  
Edgar Carrasco T.

Director de la Publicación  
Luis Alvarez Bernal

Director de la Administración  
Edgar Carrasco T.

Consejo Editor  
Luis Alvarez B., Edgar Carrasco T.  
y Adán Lira

Dirección de la Redacción  
Adán Lira

Colaboradores:  
Abdón Guerrero, Javier Vidal, Ibsen Martínez,  
David Suárez, José Simón Escalona, Eduardo  
Domínguez, Sekiño Boa, Warp

Corresponsales  
João Antônio Mascarenhas (Rio de Janeiro)  
Gustavo Pflieger (París)  
Paz y Liberación  
Ron Hubert (Houston)  
La Negra Ruiz (Cumaná)  
Grupo Lambda (México)  
Ventana Gay (Bogotá)  
Grupo Gay de Bahía (Bahía-Brasil)

Diseño Gráfico Y Montaje  
Hernán Ruz

Fotografía  
Julio Vengoechea

Ilustración  
Daniel Garmendia

Composición Gráfica  
Carmen de Molina

Impreso en Editorial Grafarte C.A.

Distribución  
Publicaciones Entendido  
Estado Sucre  
La Negra Ruiz  
Calle Vienten Caras Nro. 16, entre Marifón y  
Bermúdez, Cumaná, Estado Sucre  
Teléf. 83.83.990.

Estado Mérida  
Libería Los Comiseros  
Av. 4, frente al Lazo Libertador,  
Mérida, Estado Mérida.

Publicidad  
Edgar Carrasco  
Teléf. 410812

## Copyright

Publicaciones Entendido, miembro de la Asociación Gay Internacional, autoriza la reproducción de sus artículos después de un previo acuerdo con el Consejo Editor.

Todo material enviado a Entendido será propiedad de la publicación, a no ser que se especifique sea devuelto y se acompañe de un sobre autoadhesivo más el sello de correo que corresponda.

La publicidad de cualquier persona natural o jurídica no deberá ser interpretada como indicación de ninguna orientación sexual o política. Las opiniones expresadas por los colaboradores, escritores o artistas no reflejan necesariamente los puntos de vista de ENTENDIDO. El editorial representa la política de la publicación.

## EDITORIAL

# La Democracia agredida

Desde el último trimestre del año pasado la Policía Metropolitana, la Intendencia Metropolitana, la Disip y la Guardia Nacional realizan frecuentes, violentos e ilegales allanamientos en varios lugares de ambiente de nuestra capital, arrestando a todos los presentes "por averiguaciones". Los bares y discotecas Mambo Café, Bigotes (Ed Sullivan), Le Barón, Studio 84, Le 7, Embassy, Riffifi, y la cervecería Camalameja son los más afectados. Las agresiones físicas y verbales han sido hechos comunes practicados por las autoridades en tales momentos, y en la mayoría de los casos se trasladan inhumanamente a "las víctimas" a los centros policiales, donde además se levantan fichas y se enlistan a los detenidos sin ningún motivo justificado.

Así transcurren para nosotros ciudadanos de la "aporrada Venezuela" los días . . . de la "Democracia"; atemorizados, culpabilizados, perseguidos, tanto por la violencia ciudadana como por el feroz hostigamiento policial y militar. ¿Por qué? ¿Dónde habrá obtenido el Estado Venezolano ese poder omnímodo que lo autoriza a violentar y agredir a sus ciudadanos? ¿Cómo puede el Estado de Derecho venezolano patrocinar operativos militares y policiales como la recluta y el Operativo Unión?

Los procedimientos policiales y militares -en Venezuela- ocurren en la mayoría de los casos violando leyes fundamentales sobre los Derechos Humanos consagrados en nuestra Constitución Nacional, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José. Estos operativos que continúan practicándose ante la inexplicable casi total indiferencia de los medios de comunicación social y de los diferentes sectores de la vida nacional -¿la Fiscalía General?, son condenables no sólo por su inconstitucionalidad, sino también por su evidente ineficacia en el control de la delincuencia, la violencia que engendran, el deterioro de la imagen de la autoridad, el falso incremento de los estereotipos criminales y en fin por una serie de consecuencias tan negativas que nos trasladan y nos hacen revivir los días de las más sangrientas dictaduras.

No puede ser posible que se pretenda erradicar la delincuencia en un Estado de Derecho como el nuestro, arrestando a muchos ciudadanos honestos por averiguación de antecedentes, y realizando traslados masivos a las centrales de policía. Después de las averiguaciones se les echa a la calle y "aquí no ha pasado nada". ¿Qué maneras de hacer averiguaciones son esas? ¿No deberían las autoridades utilizar métodos de investigación más acordes con el sistema democrático? Es vergonzante que los cuerpos de seguridad pongan en práctica operativos que convierten a los ciudadanos en delinquentes hasta que "ellos" (las autoridades) prueben lo contrario.

El gobierno venezolano se jacta de haber colaborado en la instauración, hace 25 años y tantos días, de un régimen democrático en el país. Deducimos que su jactancia proviene de la pretensión de llamarnos demócratas porque votamos cada cinco años. Sí, hemos de pensar que todos nosotros los venezolanos -somos nada más que votos posibles; y sólo porque se nos "obliga" a cumplir con ese derecho, el gobierno no "se obliga" a hacer valer otros derechos y garantías fundamentales del hombre: la Libertad de Expresión, el Derecho al Trabajo, el Derecho al Libre Tránsito, el Derecho a la Educación, el Derecho a la Autodeterminación, el Derecho a la Libertad Sexual y Afectiva, la Garantía a la no Discriminación por Raza, Sexo, Credo, o Condición Social.

Sin todo lo anterior y con una amalgama de policías y fuerzas militares actuando violenta e ilegalmente, nunca se consolidará en Venezuela un verdadero Estado Democrático.

## SOLIDARIDAD

El CONSEJO EDITOR de esta publicación manifiesta su más enérgica protesta por las continuas agresiones del Gobierno Nacional contra la DEMOCRACIA. Agresiones que se concretaron últimamente con el allanamiento a la Fiscalía General de la República; el arresto del editor Jorge Olavarría y los Directores de las revistas Zeta y Auténtico.

## LA COLUMNA DISIDENTE

Abdel Guerere •

***i Cese al hostigamiento!***

Contrariamente a lo que pudiera esperarse en Venezuela, la acción constante de los organismos represivos del Estado, lejos de contribuir a aumentar la seguridad personal, genera de una manera sistemática elementos perturbadores del clima de seguridad individual y social. Evidentemente, no puede inspirar confianza una acción represiva orientada con más intensidad y mayor frecuencia en contra de los sectores populares, de los jóvenes, estudiantes, y obreros mas no dirigidas a impedir y controlar a los delincuentes de todo tipo de cuello.

Analicemos más de cerca la situación. En primer lugar detengámonos en las redadas, mecanismo represivo de gran actualidad, "gracias" al Plan Unión. De su permanente implementación se deduce que la redada ha pasado a convertirse en el mecanismo principal de los cuerpos represivos para la captura de delincuentes. Salta a la vista la desproporción de la medida cuando leemos en los diarios, que de 500 detenidos en una redada, resultaron solicitadas solamente 15 personas. ¿Es acaso justo que para detener a tan bajo número de delincuentes, se tenga que molestar a tantos ciudadanos honestos? ¿No será mejor, tal vez, que la acción policial correspondiera a directrices propias de la investigación selectiva; que codujera a la captura de la delincuencia con mayor discreción, más eficiencia y menores costos sociales?

Lamentablemente, éstas no parecen ser las ideas de quienes manejan los cuerpos policiales. Los hechos lo evidencian

ampliamente. Contra los motorizados existe, desde hace varios años, una campaña represiva que rebasa los límites del control policial para entrar de lleno en el abuso del poder. Constantemente son detenidos los jóvenes, trabajadores y estudiantes, principalmente sospechosos del delito de andar sobre dos ruedas y no sobre cuatro. Es tan irracional esta represión que ni siquiera considera los graves trastornos que causa al aparato productivo de las ciudades. Por otra parte, la redada se aplica en los barrios populares con mayor frecuencia, y en las urbanizaciones muy esporádicamente. Queda con ello claramente de manifiesto el carácter clasista de la medida, dirigida a controlar no a la delincuencia, sino a los posibles focos de explosión de tensiones sociales que se generan por la injusticia del sistema. Además las redadas nocturnas ya forman parte del folklore policial venezolano. Bajo el amparo de supuestas limpiezas sociales necesarias y campañas profilácticas, las fuerzas represivas desatan con furia sus propias represiones matutinas contra la "variopinta fauna noctámbula": borrachos conocidos, artistas inéditos, prostitutas de renombre, honorables homosexuales y heterosexuales manifiestos, se han visto "enredados" en una redada, prófugos del delito de intentar alegrar el espíritu sanamente.

No puede olvidarse tampoco el recurrido expediente de la recluta propio de los caudillos de las guerras federales, pero indigno de una democracia. Manipulando el amor a la patria y el sentido del deber,

el Estado obliga durante 18 meses a los jóvenes de los sectores populares, al pago de una condena oprobiosa y gratuita. No puede calificarse de otra manera el servicio militar en nuestro país, en donde el irrespeto al individuo es constante y la injusticia la norma. Si bien luego de cumplir su pena, algunos de los reclutas poseen una calificación técnica superior a la que poseían originalmente, la gran mayoría pasa a formar parte del personal de empresas privadas de seguridad. De esta manera, lo que debería ser un entrenamiento mínimo para la defensa de la soberanía se convierte en una especie de Ince, cuya labor favorece a las empresas parapoliticales que florecen en el país.

Este desolador panorama de la acción de las fuerzas represivas en Venezuela, se enmarca a la vez en un desorden organizativo evidente: la duplicación de esfuerzos en algunos casos, la inacción en otros y la reglamentada sustitución de competencias entre los distintos elementos represivos, son hechos diarios. Se llega al caso de que actualmente la Disip, cuya función se relaciona con el ámbito de la inteligencia política, ejerce algunas funciones propias de la PTJ, la cual encontrándose desmoralizada por el ejemplo de sus superiores, colabora a su vez con la PM, que juntos con la Guardia Nacional colabora con tránsito, el cual -como es por todos conocido- nunca aparece cuando hace falta.

No es difícil pensar -después de este análisis- que nuestra estructura social pareciera necesitar para su sobrevivencia que grandes cantidades de venezolanos -sobre todo las clases populares- tuvieran que pasar parte de su existencia bien en una cárcel o en un cuartel. Interesado como está en el mantenimiento de un status quo de poder, el Estado recurre a la imposición de sistemas cerrados de jerarquía como modelo de vida, donde el poder se ejerce por la violencia y donde se demuestra toda la fuerza de un dominio que pretende ser natural y eterno.

Un pueblo tan noble como el venezolano no merece un trato tan bastardo. Merece promoción y confianza. Nunca oprobio, vileza e indignidad. Es necesario que concluya el estado de sitio, el toque de queda virtual y la disfrazada suspensión de las garantías individuales que actualmente vivimos ¡QUE CESE EL HOSTIGAMIENTO A LOS SECTORES POPULARES!

***"La Justicia es la reina de las Virtudes Republicanas, y con ella se sostienen la Igualdad y la Libertad."***

***Simón Bolívar***

***13 de Enero de 1815 · Bogotá***



# ALTO REPRISION



Miedo, preocupación, nerviosismo. . . Vamos a salir a la calle. Queremos divertirnos, bailar, encontrarnos con nuestros amigos, pasarlo bien. . . Pero y ¿la policía?

—Que no se te olvide la cédula !

—Para lo que sirve. De todas maneras te llevan.

—Bueno, pero si no es peor.

—¿Qué peor puede ser? Si de todas formas te tratan como a un animal, te humillan, te pegan, y todo mientras averiguan tus antecedentes.

—Cállate chico eso me da miedo. . .

Uhm. . . pensándolo mejor yo como que no salgo.

—Ah no! Tampoco es para quedarse encerrado.

—Cómo que no es para encerrarse ¡Le tengo más miedo a la policía que a los malandros.

¿—Cuándo Señor, cuándo vamos a vivir en libertad en este país? ¿Cuándo lle-

gará el día en que la policía nos va a dejar tranquilos? ¿Cuándo llegará el día en que la policía trabaje para nuestra seguridad, en vez de arremeter en contra de nosotros mismos. . . Cuándo ???

Así hemos escuchado a cientos de personas exclamarse cada día, cada viernes, cada sábado desde hace más de dos años, en los que la represión policial ha alcanzado niveles sin precedentes en un gobierno "democrático". Esos temores y afirmaciones no son características propias de los homosexuales únicamente, una de las principales víctimas de los operativos policiales— también lo son de jóvenes trabajadores y estudiantes que día a día se esfuerzan y se superan para luchar por el desarrollo del país.

La represión policial en el país alcanza niveles propios de un sistema autocrático. ¿Quiénes son los que aplican métodos "casi" fascistas para "controlar" la delincuencia, involucrando al

mismo tiempo a ciudadanos honestos? ¿Serán los Jefes civiles y los comandantes de la policía? ¿Es el Operativo Unión (O.U.) el responsable de tantos allanamientos a los bares y a sitios de reunión pública? ¿Quiénes son los verdaderos responsables, creadores de esta situación nociva e insoportable que se concretiza en la actitud represiva de la policía frente a una posible profilaxis social? ¿Hasta qué punto los transformistas son considerados una plaga social que la policía debe exterminar? ¿Qué sabe la policía acerca de las diferencias entre los gays y los transformistas y esa falsa relación de ambos con la delincuencia? ¿Hasta cuándo la policía y muchos ignorarán el verdadero significado de la homosexualidad como manifestación individual del hombre?

¿Quisiéramos dar respuesta a todas esas preguntas y a muchas más que se nos ocurren por la perplejidad y el agobio que nos produce esta intolerable situación a-

que nos somete la policía, desvirtuando de esa manera su propia esencia de vigilante y protector de la libertad y de la seguridad personal.

Para tratar de responder a tales preguntas nos acercamos a los posibles orígenes del problema. La Fiscalía General de la República fue nuestra primera meta; nos propusimos averiguar lo que tenía que decir esta instancia con respecto al Operativo Unión -ya que tomamos como premisa que la sola creación de tal plan constituye un acto de violación a la Constitución Nacional. Solicitamos, entonces, a la oficina de relaciones públicas de la Fiscalía una entrevista para discutir los aspectos legales e ilegales del O.U. El fiscal general Dr. Pedro Mantellini concedió la entrevista y designó al Dr. Vicente Alemán, encargado de la Dirección de los Derechos Humanos, para que nos recibiera. Nos presentamos con grabador, cámara y libreta en mano a su despacho, en donde de una forma regañona e irresponsable, el Dr. Alemán nos negó la entrevista, sustituyéndola por un "responderé a un cuestionario" en un plazo determinado, quizás largo. Aparentemente tan importante dirección de la Fiscalía no tiene argumentos para hablar abiertamente del O.U.; aunque entre "bastidores" el Dr. Alemán señaló que el O.U. "sirve en el papel, pero no en la práctica por la actitud de los funcionarios que lo aplican".

La policía Metropolitana es el organismo principal que aplica el O.U. Por eso solicitamos, también, una entrevista con el ciudadano Gral. Simón Figuera Pérez, comandante general de dicho cuerpo. La solicitud recibió una negativa inmediata. Ni siquiera tuvo la gentileza, el Gral. Figuera, de delegar su responsabilidad en uno de sus -más de 70- consultores jurídicos; por lo que nos preguntamos de qué se encargarán tales abogados. Este rechazo policial nos manifiesta una vez más, lo ilegal, lo inconstitucional, lo antidemocrático del O.U. La policía no puede alegar nada en favor de sus procedimientos, ni en la defensa de aquellos agentes que abusan de su autoridad, ni de aquellos que vejan a los detenidos por averiguaciones y menos aún de los que se ensañan en contra del gay. Nos dejaron con muchas preguntas por hacer en relación con las fichas y listas que se hacen de las personas detenidas en las ya conocidas redadas; nos dejaron con todas las preguntas diseñadas especialmente para ser respondidas por ellos; pero que de alguna manera se hacen aquí; en este reportaje.

El señor prefecto del Departamento Libertador del Distrito Federal, abogado Miguel Acosta nos recibió en su despacho de una manera cordial y amistosa en la fecha prevista para la entrevista-almuerzo que habíamos acordado. Ese día tuvimos la oportunidad de intercambiar ciertas cuestiones de interés para ambas partes. El señor prefecto y el secretario, Sr. Rafael Martínez escucharon nuestros planteamientos atentamente y los replicaron

de una manera bastante política; se evita, cuidadosamente, responder aquellas preguntas comprometedoras y se daban informaciones -extras sobre las funciones de la prefectura en favor de la comunidad.

E. Dr. Acosta, el propósito de esta entrevista es discutir la problemática producto de la represión policial que se ha venido incrementando en la ciudad de Caracas y en algunas ciudades del interior debido al O.U.

P. ¿Por qué dice que hay represión policial?

E. Consideramos que los cuerpos policiales hacen uso excesivo del poder, excesos que se convierten en represión.

P. ¿Cuáles serían esos excesos que Ud. señala?

E. Uno de esos abusos fue mi detención en un violento allanamiento que realizó la Policía Metropolitana en donde me encontraba con unos amigos. Eso sucedió el 26 de noviembre del año pasado.

P. Eso no formaba parte del O.U.

E. Según los medios de comunicación si era el O.U. en acción. Además las cámaras de Venevisión filmaron el allanamiento; luego nos llevaron detenidos a la comandancia de Cotiza en un autobús conducido salvajemente, poniendo en peligro nuestras vidas.

P. Si era un allanamiento como Ud. dice, eso no está dentro de las funciones del O.U. Eso ocurriría a causa de una denuncia que habría en contra del establecimiento y se pidió el allanamiento ¿Dónde fue eso?

E. En el bar "Bigotes" de la Av. Fco. Solano en Sabana Grande. Ese bar fue sólo uno de los allanados esa noche. El Informador de Venevisión y la prensa decían, al día siguiente, que se trataba del O.U.

P. Fíjese lo que nosotros llamamos O.U. es lo siguiente. Desde 1960 -cuando Rómulo Betancourt tuvo el hampoducto- hasta esta fecha no se había constituido ningún operativo que persiguiera la delincuencia. Es por esto que surge el O.U.; contando, por supuesto, con la preparación de la PM, PTJ. La PM ya es un instituto universitario. En la PTJ se realizó una serie de cambios de estructura de manera de acondicionar el aspecto investigativo. En la DISIP hubo un aumento sustancial de agentes y de patrullas para brindar mayor protección. Estas fuerzas policiales junto con la Guardia Nacional conforman el O.U. y éste sale a la calle para perseguir, para evitar que exista tanta delincuencia. De allí que yo considero el O.U. una acción policial positiva.

E. Pero Ud. cree que se debe hostigar a la población de tal forma. Nosotros hemos consultado con jóvenes, con amas de casa, hombres trabajadores, y ellos piensan que el O.U. está violando constantemente los Derechos Humanos y la Constitución Nacional por la forma en como se aplica. A la gente se le detiene por nada, sin que ni siquiera halla sospechas. Se le quita la cédula de identidad, se le agrede

física y verbalmente. Toda esa serie de hechos está provocando un pánico general frente a la policía; y el O.U. en vez de ser un protector del ciudadano se ha convertido en su enemigo. Señor prefecto cuando Ud. nombra los cuerpos policiales que forman el O.U. ¿no olvida Ud. algún cuerpo desuniformado que no sabemos de dónde sale?

P. Déjeme señalarle algo primero: Nosotros llamamos O.U. aquellas acciones que se realizan con agentes uniformados y en las que, incluso, participan -como ya lo dije- la Disip, la PTJ, la Guardia Nacional; los agentes de civil que pertenecen a un cuerpo denominado Inteligencia, actúan siempre y cuando halla un proceso de investigación. La presencia de Inteligencia no es parte normal del O.U. Esas acciones que Ud. menciona fueron operativos dirigidos específicamente hacia otros puntos que ameritaban una investigación. Eso respondió a una serie de denuncias de los vecinos del sector, y la policía, con Inteligencia, actuó atendiendo a tales solicitudes de la comunidad.

E. Eso no responde lo de los allanamientos y la persecución. Ud. bien sabe que nosotros representamos a una publicación gay en Venezuela, por lo que estamos siempre pendientes de todo lo que suceda en el ambiente homosexual; hemos notado un ensañamiento contra los locales gays. Un ensañamiento que debe provenir de alguna parte, de la gobernación, de las jefaturas civiles.

P. Esto es un operativo que no dirige la prefectura del Departamento Libertador, incluso yo diría que no lo dirige ni el gobernador, ni el secretario general de gobierno. Esto es un operativo cuyo responsable directo es un oficial de las Fuerzas Armadas, quien trabaja en la P.M. y es él quien dirige este tipo de operativos. Sin embargo yo no pienso que sea una persecución a algún ciudadano en particular.

E. Si ellos sólo van a verificar el estado legal o ilegal del local. ¿Por qué tienen que realizar traslados masivos de ciudadanos a las centrales de policía?

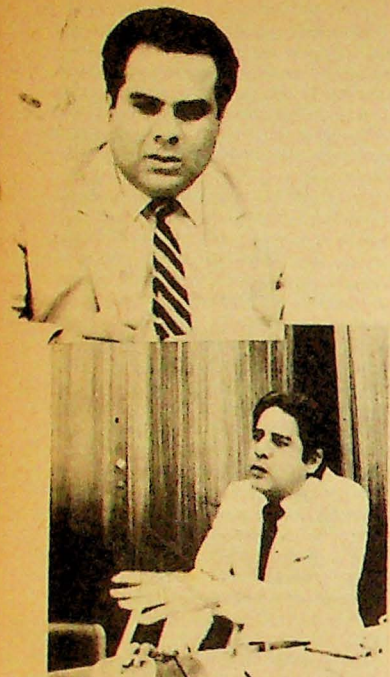
P. Con los operativos realizados hasta ahora la Gobernación ha recaudado 2 millones de Bs. de los establecimientos que estaban atrasados. Por otra parte estos lugares se cierran sólo temporalmente mientras se ponen al día en sus documentos, en sus patentes, en sus puertas de emergencias, y en acondicionar el local. Incluso el aspecto sanitario es importante.

E. ¿Ud. tiene conocimiento de que la PM levanta fichas y elabora listados de los detenidos por el O.U.?

P. Quien tiene que hablar de eso es la PM.

E. Somos personas cuya preferencia sexual es lo único que nos diferencia de los otros. ¿Por qué entonces, la policía se toma atribuciones inconstitucionales que agreden nuestra libertad como ciudadanos?

P. Diría que eso ni siquiera son ór-



procede porque en definitiva ella es el cuerpo de prevención. Somos la instancia a donde van los detenidos, pero somos también la que castiga en el momento en que halla maltrato, corruptela por parte de nuestros agentes. Somos receptores de todas esas posibles denuncias de la comunidad. □

No podemos entender el empeño de la policía por erradicar el transformismo manifiesto en Caracas. En nuestro país existe un altísimo grado de discriminación social laboral y educacional contra estas personas. Por otra parte el Estado no garantiza la seguridad social del individuo a través de subsidios por desempleo, salud, vivienda. . . Factores éstos que al combinarse obligan al transformista y a muchos otros individuos a trabajar para sobrevivir de la mejor y tal vez la única forma en que pueden. Es difícil entender también por qué la policía al castigarlos por la trasgresión de un artículo contemplado en la Ordenanza de Policía Urbana y Rural del Distrito Federal (1926), incurra en gravísimas violaciones de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos. Para acercarnos más a la problemática entrevistamos a Carolina, joven venezolana quien aprovechó la oportunidad que le ofrecimos para hacer fuertes y severas aclaratorias so-

bre los terribles procedimientos policiales que normalmente se les aplica.

E. Se dice que ustedes los transformistas son víctimas de la PM. ¿Es eso cierto?

C. Es muy cierto. La policía me agrede continuamente, me quitan el dinero, me detienen por el simple hecho de ser como soy.

E. ¿Ha sido siempre tu apariencia tan femenina?

C. Sí. . . Toda mi vida he sido así y se me persigue por eso.

E. ¿Cuándo se te detiene, se te acusa de algún delito señalado en alguna ley?

C. Se me arresta por andar vestida de mujer, pues ellos dicen que si uno es hombre tiene que andar vestido de hombre.

E. Nadie debería ir a la cárcel por ser transformista. . .

C. Como puede ser posible que la monten a uno en una patrulla, se la lleven a Cota Mil, le quiten a uno lo que uno lleva encima, y luego la dejan a una botada. A mí me lo han hecho. Recién llegada de Alemania venía por aquí con una amiga; estábamos tomando unos refrescos y llegó una patrulla de la policía y nos obligaron a montarnos. A mí me quitaron una sortija, un reloj, y nos llevaron a Baruta y nos dejaron tiradas por allá.

E. ¿Ustedes han pensado en denun-

denes del Estado Mayor de la PM. Creo que son atribuciones que en algunos momentos se toman algunos agentes de la policía. Las medidas no están dirigidas en contra de quienes no son o son, o porque tiene tal estado o hacen tal cosa. Nuestra atención está dirigida a mantener el orden público, también a altas horas de la noche, pues a esas horas hay atracadores, hay delincuentes, hay tráfico de drogas; lo que ocasiona una serie de denuncias de las familias residentes en lugares como Sabana Grande.

E. Hemos tenido conocimiento de que en muchos casos la policía se comporta como temibles delincuentes, sobre todo con los transformistas a quienes por lo general violan, roban. ¿Ha sido Ud. informado de eso?

P. Nosotros tenemos quejas de lo que sucede en la Av. Libertador y por eso tenemos que actuar. Tenemos un compromiso que cumplir con la comunidad, debemos responder a sus denuncias.

E. ¿Qué ha hecho la prefectura por modificar el patrón de conducta agresivo y violento del policía cuando se dirige a un ciudadano?

P. Tenemos en la prefectura y en las jefaturas civiles los instrumentos necesarios para recibir denuncias de los ciudadanos que han sido molestados por la posible actitud grosera e irrespetuosa de algunos de nuestros agentes. Nosotros somos según la Ley una especie de administradores de justicia. La policía es la que



ciar tales atropellos?

C. Nada de eso. Yo pensé que si las cosas eran así saldría sin nada que me puedan robar.

E. ¿Tienes antecedentes penales?

C. Quienes tenemos antecedentes es porque la misma policía nos los asigna. Lo que pasa es que nunca he tenido una persona que me apoye; hace algún tiempo unas amigas y yo pensábamos en mandarle una carta al presidente; o poner un aviso en la prensa exigiendo que se nos deje tranquilas. . .

E. ¿Qué hay de cierto en eso de que ustedes mantienen algún tipo de relación con delinquentes?

C. Sí es verdad que muchos piensan que las transformistas y los gays son drogadictos, que vendemos drogas, etc.. . Pero no, no, no. No porque seamos así significa que uno es delincuente.

E. ¿Cómo crees tú que se podría solucionar este problema?

C. Lo veo un poco difícil. Luchar contra lo que se piensa de uno, que somos criminales, delinquentes es una tarea muy difícil.

E. ¿Te han llevado alguna vez a la jefatura?

C. Las veces que me han llevado me han quitado el dinero, me han tratado malísimo. La meten a una en un calabozo deprimente y a los tres días me echan.

E. Es decir, que detienen a las personas por varios días. ¿Cuántos?

C. Cuando es por orden de la Prefec-

tura nos detienen hasta por una semana . . . He conocido casos de amigas que han estado presas uno, dos meses, hasta seis. . . En el Recreo hay muchas uff. . .

E. ¿Te han fichado en la policía?

C. Sí. Mis huellas digitables han sido tomadas.

E. ¿Cuál es el cargo, prostitución?

C. No se nos fotografía y se nos declara transformistas.

E. Sabías que el ficharte, y el hacer del transformismo un delito, es inconstitucional?

C. Claro que sí.

E. ¿Nunca se lo dijiste a la policía?

C. Sí, pero ellos no comprenden. Como persona consciente que soy, entiendo que todo aquel que cometa un delito debe ser detenido. Pero unas jóvenes como nosotras, que nos dedicamos a trabajar para poder vivir. . . no podemos ser tratadas tan injustamente.

E. ¿Existe alguna diferencia entre la represión ejercida por la PM, DISIP, PTJ, sobre los gays y los transformistas?

C. Claro. Yo la veo distinta. Creo que con los gays se portan "mejor".

E. Carolina, tú crees que si te vieras envuelta en un problema con un delincuente, ¿podrías recurrir a las autoridades?

C. No. No me tomarían en cuenta, porque ya me ha pasado. He estado con un tipo que me ha querido hacer algo malo, y ha llegado la policía y en vez de llevarse al tipo me han llevado a mí.

Es evidente que todos los jóvenes del país, de todas las clases sociales y de todos los niveles educacionales son considerados por la policía drogadictos, traficantes de droga y en general como delinquentes en potencia; o "desviados sexuales" como a los gays. Por eso la policía mantiene una actitud desmoralizadora, abyecta que en realidad hace -en muchos casos- creer a los mismos hostigados que realmente son delinquentes. Hace falta que nuestros gobernadores, prefectos, jefes civiles, y comandantes de policía entiendan de una vez por todas que los jóvenes necesitan ser tratados con dignidad y respeto, pues son "los hombres que regirán el país en el futuro", un estribillo por todos repetido pero al parecer no asimilado por muchos. En el caso de los jóvenes gays, se debe entender que la homosexualidad no se trata de una enfermedad, un pecado o un delito. Domingo es un joven caraqueño de 23 años de edad, estudiante de comercio exterior y quien nunca ha sido detenido en una redada; sin embargo, ha sufrido continuos asaltos policiales, especialmente de noche, cuando regresa de la universidad a su casa.

E. ¿Te ha molestado la PM alguna vez?

D. Varias veces, de noche, aún temprano cuando salgo del instituto a las 11 de la noche. El otro día regresaba a mi casa y la PM me paró, y sin siquiera darme las buenas noches, me ordenó pegar-



me contra la pared, que no hablara y que sacara la cartera. Uno pasa a ser parte de los estereotipos criminales que la policía persigue, pues ellos mismos han creado tales estereotipos.

E. ¿Tú crees que el hecho de ser gay es un agravante que modifica la actitud de la policía?

D. Sí, es probable; sobre todo si la persona se viste de una manera fuera de lo común.

E. ¿Qué documentación te pide la policía?

D. Mira: Carta de trabajo y carnet estudiantil, aparte de la cédula, por supuesto. Y te preguntan si de verdad eres estudiante, etc., pues piensan que los papeles son falsos; además no toman en cuenta una variedad de trabajos que no proporcionan carnet: los artistas, un escritor que trabaje en su casa.

E. ¿Has pensado en cómo se podría cambiar toda esta situación?

D. No es muy fácil. Sin embargo creo que la mentalidad del gobierno hay que cambiarla, pues si éste se permite trabajar con una institución como la PM que supone que todo el mundo es delincuente. . . .

E. A pesar de lo difícil, debemos pensar en una futura transformación de esa forma de pensar. . . .

D. Bueno, sí. Pero la voz que se levante se quedaría sola, sin que nadie le haga caso. Sin embargo, los jóvenes, la gente afectada deben unirse y formar un grupo que hable con la prensa, un grupo que exija un gobierno que se ciña a nuestra Constitución. Es degradante la forma en como te exigen tu cédula, pegándote contra una pared, tocando tu cuerpo groseramente. . . .

E. ¿Tú demandarías al gobierno o a la policía?

D. Sí. Si fuese necesario demandaría a la policía pues me molesta el hecho de que se me confunda con criminales, y se me maltrate.

E. Vas a votar en las próximas elecciones. ¿Ya tienes definido por quién votarías?

D. Realmente no soy político. Lo que sé, por cierto, es que en estos 23 años de existencia cuando he estado más atemorizado es con Caldera y ahora con Herrera. Muy difícilmente votaría por Coppi. Yo pienso que los adecos deben empezar una nueva democracia, en la que se ofrezca libertad a la gente, al joven gay, bisexual o heterosexual.

E. ¿Cuál crees tú que debería ser la actitud de los jóvenes? ¿Tú crees que estarían dispuestos a protestar públicamente?

D. Considero que los jóvenes debemos acercarnos para confiar más en nosotros mismos y luego acercarnos a los medios de comunicación, con la prensa. . . con la gente.

E. ¿No crees tú que la prensa nos subestima?

D. Eso es cierto. Pero la actitud de los medios de comunicación es consecuencia de la misma represión que sufrimos todos. . . .

#### ODA AL OPRESOR

Hoy es tu día, opresor.  
Hoy sáciate de sangre y vomite tu boca el vilipendio y la condena.

Hoy es tu día opresor,  
y te embriaga el perfume del oprimido.  
Hoy cansa tu mano y no des tregua a la fiebre que atormenta tu sueño.

Hoy. Sólo por hoy  
maldice al negro, doblega al desposeído  
asesina al homosexual.

Hoy. Sólo por hoy.  
Porque tuya es la noche  
y nuestra la agonía.  
Mañana nuestro será el día  
y nuestra la vida.  
Tuyo el invierno,  
nuestra la primavera.

N.S.S.

Podríamos pensar que en una sociedad tan machista como la nuestra, la mujer gay debería gozar de los "pseudo-privilegios" de la mujer y no tener, entonces, que sufrir las vejaciones policiales. Sin embargo, la policía arremete violentamente contra aquellas mujeres lesbianas que se atreven a llevar una vida abierta y espontánea, aquellas que -como Evelyn- tienen el coraje de asumir su propia realidad, siendo éste el motivo único por el que la policía las considera enemigas de la sociedad y posibles focos de delincuencia. Evelyn, nacida en Caracas, de 21 años de edad, una joven trabajadora y responsable, ha sido víctima de la represión policial en muchas ocasiones; esto no ha mellado su respetabilidad para consigo misma, y sigue mostrándose públicamente tal como es, sin el menor miedo a la presencia de la policía.

E. ¿Has sufrido personalmente la represión policial?

Ev. Sí. Sí la he sufrido. Y muchas veces. Cuando me han llevado detenida, casi siempre después de un allanamiento, me preguntan qué haces tú en esas discotecas, eres lesbiana, qué buscas allí. Ellos no nos aceptan como "mujeres-hombres" como lo definen ellos: sino quieren que nosotras seamos mujeres, a la fuerza; que busquemos hombres. Y si buscamos hombres nos dicen putas.

E. ¿La policía te ha agredido verbal o físicamente?

Ev. Sí. Cuando llevan a ciertas muchachas las ofenden, las llaman sucias, bajas, mujeres sin moral, dañadas, drogadictas. Nada más porque se es gay.

E. Luego del allanamiento, en la central de policía, ¿les han hecho fotos, las han fichado?

Ev. Bueno, te digo que en mi caso no, gracias a Dios; pero si conozco a muchas muchachas que les han sacado

fotos, les han tomado sus huellas digitales; e incluso cuando les hacen la "observación".

E. ¿Qué observación?

Ev. Ellos te preguntan: ¿Por qué ha traído aquí? Tú les respondes: Estoy aquí porque estaba bailando, porque estaba con un amigo; estoy aquí porque estaba sentada. Entonces, los mismos policías dicen que es mentira: "nosotros la encontramos en un bar gay, con un poco de mujeres, consumiendo droga, robando; todo lo malo.

E. ¿Qué es lo que ponen en esas observaciones?

Ev. Bueno, eso mismo que te acabo de decir, que uno es delincuente, drogadicta, estafadora. . . tantas cosas, sin estar seguros de lo que están diciendo sea cierto.

E. Los dueños de los bares y discotecas ¿han hecho algo para solucionar el problema del allanamiento?

Ev. Muchas veces los dueños de los bares tienen que darle dinero a los policías. Como decir, pagar una multa, para que la discoteca no quede "marchita". Nosotros, en el mundo gay, estamos pasando por una situación crítica, porque la sociedad aún no acepta que somos seres normales. Tú y yo somos personas que podemos dar, recibir, esperar. . . .

E. ¿Tú piensas que la represión es diferente cuando va dirigida a la mujer lesbiana?

Ev. Creo que no. A los transformistas los tratan con más dureza, sarcasmo. Ellos dicen que un tranfor, es lo peor que hay, comparado con una mujer lesbiana o un hombre gay.

E. ¿Tú has sentido que la mujer lesbiana quiere reaccionar contra esta situación?

Ev. Sí. Te digo sinceramente que muchas quieren tener libertad de acción, de palabra para dirigirse a ellos, explicarles; tener la plena libertad de mostrarse tal como son. . . .

E. Como persona joven, como mujer gay. ¿Tienes alguna idea de cómo se podría resolver este problema y acabar con la represión?

Ev. Bueno, voy a hablar por todos: Número uno, debemos llenarnos de fuerza de voluntad, formarnos en un grupo, y levantar nuestras voces en contra de "ellos". Unirnos todos, y poner de nuestra parte para crear un movimiento, ser todos una sola persona contra "ellos".

E. ¿Tú crees que ese movimiento podría darse?

Ev. Sí y no. Porque hay grupos de gente del ambiente que están super-desarrollados; gente que no le teme a nada. Pero otro grupo no está curado, sienten miedo, se sienten vacíos, se sienten trancados. . . parecen que tuvieran un candado con llave.

E. ¿Y la llave, quién la tiene?

Ev. Bueno, yo creo que la sociedad.

E. No hay candado. La puerta hay que abrirla desde adentro. . . y salirse. □

Comité en Defensa del Ciudadano Homosexual.

# PETICION

*El texto que se publica a continuación corresponde al de la denuncia realizada por los ciudadanos Edgar Carrasco, Luis Alvarez y Adán Lira ante la Fiscalía General de la República, el 14 de enero de 1983 (Ver Crónica de una Denuncia, pag. 12)*

Ciudadano  
Fiscal General de la República  
Su Despacho.-

Nosotros, EDGAR CARRASCO, ADAN LIRA y LUIS ALVAREZ, mayores de edad, de este domicilio, venezolanos y titulares de las Cédulas de Identidad Nos. 3.888.337, 4.552.884 y 3.429.568, respectivamente, ante usted ocurrimos para exponer:

La noche del viernes 26 de noviembre de 1982, mientras nos encontrábamos -los denunciantes- en un popular bar denominado "Bigotes" en la Avenida Francisco Solano de Sabana Grande, se realizó un violento allanamiento por parte de la Policía Metropolitana, representada por un alto número de agentes no uniformados, quienes eran seguidos por un equipo de filmación de "VENEVISION". Una vez practicado el allanamiento los funcionarios policiales procedieron a quitar las cédulas de identidad de todos los presentes de un modo agresivo; además fuimos obligados a permanecer con las manos en alto como criminales. Al mismo tiempo los agentes nos requisaban groseramente llegándose en algunos casos a la agresión física.

Seguidamente fuimos trasladados inhumanamente en un pequeño autobús, sobrecargando su capacidad irresponsablemente y conducido a alta velocidad, a la Comandancia de Cotiza, tal como si se tratara de una manada de animales rumbo al matadero. Una vez allí, se nos obligó a permanecer muchas horas de la madrugada a la intemperie, incomunicados y sin poder probar nuestra integridad ciudadana, mientras que agentes de la policía nos vejaban sin consideraciones, humillándonos e insultándonos, haciendo nuestra situación aún más aterradora.

Un grupo de personas fueron fichadas, mientras que el resto fuimos enlistados sin ningún motivo justificado, sin haber incurrido en ningún delito que hiciera necesaria la detención de ciudadanos plenamente identificados.

Este allanamiento tuvo como objeto la persecución de ciudadanos homosexuales, pues está demostrado que con tales procedimientos la Policía Metropolitana no avanza en la captura de verdaderos criminales, invirtiendo poderosos recursos en la simulación de una batida contra el hampa.

La noche del sábado 27, El Informador de Venevisión transmitió una noticia distorsionada sobre el operativo, informando la incautación de estupefacientes y la captura de delincuentes, cosas totalmente falsas, pues a la mañana siguiente todos fuimos puestos en libertad. Este hecho nos demuestra que el verdadero objetivo del operativo era hacer propaganda oficial sobre las supuestas medidas de protección al ciudadano en las pasadas Navidades utilizando al ciudadano homosexual como "chivo expiatorio"

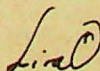
Con este operativo la Policía Metropolitana ha violado los artículos 60, 61, 64 y 71 de la Constitución Nacional que consagran la libertad y seguridad personales, la no discriminación por raza, sexo, credo o condición social, el libre tránsito y el derecho a la reunión pública y privada, respectivamente.

Por todas las consideraciones expuestas, y en el ejercicio de los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Nacional, hacemos llegar a usted las siguientes peticiones de hombres demócratas. . . Libres: El cese de la violación de los derechos constitucionales a los ciudadanos homosexuales; la destrucción de las fichas y listas levantadas por la policía a personas inocentes de delito y detenidas bajo estas circunstancias; y la respuesta a la presente denuncia, abriendo las averiguaciones pertinentes sobre lo aquí denunciado, de lo cual tenemos pruebas fehacientes. Acompañamos recortes de prensa en donde se reseñan los hechos denunciados.

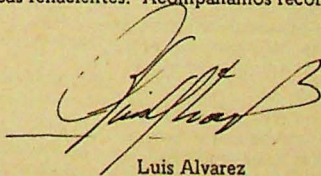
Atentamente,



Edgar Carrasco



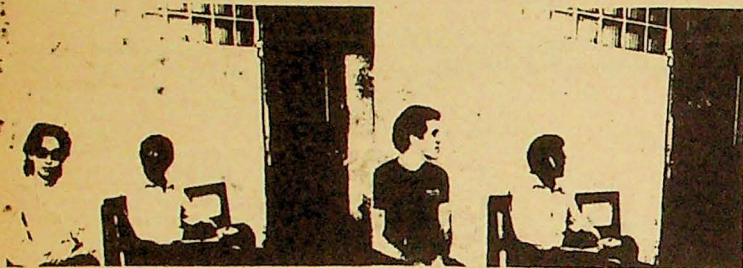
Adán Lira



Luis Alvarez

# crónica de una denuncia

por E. Carrasco



A finales del mes de noviembre del año 1982 Luis Alvarez, Edgar Carrasco y Adán Lira deciden crear un comité ad-hoc denominado "Comité en Defensa del Ciudadano Homosexual" con la finalidad de dirigir una petición pública -de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Nacional- al Presidente de la República, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Fiscal General, al Gobernador del D.F. y al Comandante de la Policía Metropolitana, denunciando los sucesos ocurridos la noche del viernes 26 de noviembre, cuando la Policía Metropolitana, la Jefatura Civil de El Recreo y las cámaras del Informador de Venevisión realizaron un violento allanamiento en el bar Bigotes (ahora Ed'Sullivan) de Sabana Grande. Allí fueron detenidos los denunciantes con un grupo de personas más, algunas de las cuales fueron fichadas y reseñadas en la Comandancia General de la PM en Cotiza. La petición exige el cese de la violación de los derechos constitucionales a los ciudadanos homosexuales: la destrucción de las fichas y listas levantadas por la policía; así como también que dicha Petición sea respondida.

El Comité se propuso como meta la publicación de la petición en tres de los más conocidos diarios capitalinos. Se realizó una colecta de dinero entre los afectados, amigos y conocidos para publicarla. Muchos de los ofrecimientos no fueron entregados lo que redujo las posibilidades a un solo diario. Finalmente se acordó publicar la petición en "El Diario de Caracas" para el día 23 de diciembre. El lunes 27 se supo que la Junta Directiva de "El Diario" había censurado la petición prohibiendo su publicación.

El día 14 de enero de 1983, el abogado Edgar Carrasco consignó personalmente en la Fiscalía General de la República una denuncia dirigida al Fiscal General en los mismos términos que la petición. La denuncia fue recibida por el abogado Aquilino Mata encargado del Departamento de Correspondencia quedando registrado bajo el Nro. 0076/83, folio 77 del Libro de Registros de Documentos, Tomo I.

La denuncia con sus recaudos también fue enviada a las siguientes instituciones: al Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, en Londres; a la Asociación Gay Internacional (I.G.A.), en Estocolmo; al Comité d' Urgence Anti-Repression Homosexuelle/ Comisión Latinamericana (C.U.A.R.H.), en París; a diferentes organizaciones y publicaciones gays de América, Europa Asia y Australia y a los diarios El Nacional, El Mundo, 2001, El Diario de Caracas, El Impulso y Panorama.

En fecha 20 de enero la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General informó, por intermedio del abogado Eduardo Feo, que había conocido el caso y que éste había sido remitido a la Fiscalía del Sumario para designar al Fiscal encargado de las averiguaciones, esa designación, seguramente, recaería en el fiscal que estuvo presente la noche del allanamiento. Posteriormente, la Fiscalía del Sumario informó que ese despacho no había designado ningún fiscal para la noche del allanamiento y quedó establecido que se trataba de una farsa comúnmente utilizada por la metropolitana.

La designación definitiva fue para el Fiscal Trigesimo Séptimo Abogado Mauricío Rivas, quien en su primera entrevista expuso los puntos de su misión. Explicó que había enviado oficio a la PM solicitando información sobre el operativo de la noche del 26 e información sobre los detenidos. Asimismo, solicitará información sobre la actuación de la Jefatura Civil de El Recreo. A su vez solicitó la colaboración de los afectados para adelantar las averiguaciones que establezcan responsables y pasarlos al juzgado de instrucción respectivo.

En oficio fechado 25 de enero de 1983 y firmado por el Abogado Vicente E. Alemán Valentino, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía, acusó recibo de la denuncia consignada, y envió copia de la misma a la comandancia de la PM en Cotiza. Una vez obtenidas las respuestas de la Policía Metropolitana, la Fiscalía General en fecha 24 de febrero de 1983 envió el expediente de la causa al Juzgado Quinto de Instrucción de la circunscripción Judicial del Distrito Federal, a cargo del abogado Cristóbal Ramírez Colmenarez quedando distinguido con el Nro. 101-83, a fin de que se continúen las averiguaciones y se proceda a las declaraciones de los testigos del caso. En fecha 9 de marzo, los denunciantes ampliaron sus declaraciones y ratificaron los pormenores de los sucesos ante dicho tribunal.

En el transcurso de los próximos días, serán llamados a declarar la Juez Civil de la parroquia El Recreo, Sra. Jovita Zambrano, el Comandante de la Zona 6 de la Policía Metropolitana, y algunas otras personas que también se vieron involucradas en el procedimiento policial ocurrido el pasado 26 de noviembre de 1982. □

## LEGALIZACION DEL GGB.

Puerto Alegre, febrero 7 de 1983.

Queridísimos Entendidos:

Buenas noticias!! La semana pasada el Grupo Gay de Bahía (GGB) fue admitido y reconocido oficialmente como un grupo gay. Esta es una gran victoria para el movimiento de liberación homosexual en Brasil, quizá el logro más importante obtenido hasta ahora, pues de esta manera la judicatura reconoce públicamente la total legalidad de un grupo gay.

La decisión judicial deja en claro que, de ahora en adelante, un grupo gay no puede ser considerado como una amenaza "contra la moral pública y las buenas costumbres" -previsión ésta existente en las leyes brasileñas- y que la lucha por los derechos de los homosexuales es totalmente legal. Esto que debería ser obvio, no lo había sido hasta ahora.

Actualmente hay siete grupos gays en el Brasil. Dos de ellos han sido incorporados legalmente como "asociaciones culturales", (sus estatutos nunca mencionan la palabra gay u homosexual). Estos son los grupos: Atuação Lesbica-Feminista -GALF- y el Grupo Somos, ambos de São Paulo. Estos grupos temieron no ser incorporados si establecían claramente sus metas y su constitución.

Hasta octubre pasado, entre los restantes cinco grupos brasileros, dos planeaban incorporarse también como asociaciones culturales, sin mencionar sus verdaderos objetivos. Estos son: Grupo Otra Cosa de São Paulo y el Grupo Aue de Río de Janeiro. Mientras tanto el GGB -que es mucho más dinámico y atrevido que los otros- intentaba ser reconocido como abiertamente gay. Los demás no lo han intentado; estos son: Grupo Atuação Homossexual -GATHO- de Olinda y el grupo Dialogay de Sergipe, Aracaju.

Ahora quisiera contarles como sucedió la legalización del GGB. En octubre, el GGB se dirigió a la notaría pública de Salvador, presentó todos los recaudos exigidos por la ley, y pidió ser incorporado legalmente. La notaría rehusó hacer el reconocimiento aduciendo que no existía ningún precedente. Entonces, el GGB tuvo que buscar un abogado, quien instó a un juez a ordenar a la notaría de su jurisdicción a hacer la incorporación legal solicitada. Para el GGB esto representaba una pérdida de tiempo y dinero, pero como los resultados fueron positivos, el esfuerzo valió la pena, ya que al final se logró el registro.

El éxito logrado por el GGB se convirtió en un escándalo. Los más importantes diarios de las principales capitales brasileras publicaron la noticia destacando la decisión del juez. Como consecuencia, el GGB fue entrevistado por una importante red nacional de televisión, TV-Barrabairantes.

Les deseo todo lo mejor, suyo:

João Antonio Mascarenhas.

Caixa Postal 1461  
22412 Río de Janeiro, Brasil.

# información

## sucede en venezuela

CARACAS.- Por segunda vez consecutiva el espectáculo travesti del Studio 84, durante los pasados carnavales el día 10-2-83, realizó la elección de Miss Studio 84, bajo la dirección artística de Henry Colombani y la producción de Rubén. Por la pasarela desfilaron trece hermosas candidatas en representación de las distintas ciudades del país. La ganadora de dicho evento resultó ser la exquisita morena de Valle de la Pascua Fabiola Orlaine, quien ha continuado sus presentaciones en ese club, en el espectáculo "Show de las Misses".

Por supuesto no podía faltar la nota represa de la policía y la noche del 2-2-83, día de la presentación a la prensa de las candidatas al Miss Studio 84 -con un desfile de maquillajes y peinados de José Alvarez- se presentó, como invitada no esperada la Policía Metropolitana que allanó el sitio y paralizó el espectáculo. A pesar de que el encargado del negocio mostró todos sus documentos en regla, la PM continuó con su operativo y detuvo a varios de los presentes por causas no determinadas.

El espectáculo del Studio 84 para este mes de abril será la elección de Miss Caribe 83, en donde participarán 15 bellas caribeñas que por primera vez se vestirán de mujer. ¿Quién se los cree?

### IADELANTE CUMANÁ !

Nuestra corresponsal en el Estado Sucre -La negra Ruiz- nos informa que el Grupo de Cumaná formado en su mayoría por gente gay ha comenzado a reunirse periódicamente realizando diferentes eventos en esa ciudad. El principal propósito que se ha impuesto, por ahora, esa naciente organización es el de participar conjuntamente con un grupo de estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad de ORIENTE, en la realización de un trabajo de tesis sobre la homosexualidad. A pesar de que las intenciones de ambos grupos es la de realizar un trabajo serio y objetivo, que ayude a modificar la mentalidad homofóbica en el ambiente oriental, no han encontrado el apoyo académico esperado. Al parecer la falta de precedentes en materia de investigación de la homosexualidad ha contribuido a que los académicos vean el trabajo como una temática poco conocida y sin interés. Por su parte, los estudiantes y el grupo nos han manifestado su deseo de continuar trabajando conjuntamente. El Consejo Editor de Publicaciones Entendido ha sido invitado a participar en dicho trabajo ofreciendo una charla y un encuentro con los gays sucrenses y los estudiantes de la UDO, a celebrarse en Cumaná a mediados de este año.

Durante el mes de marzo de 1982 el desaparecido Grupo Entendido, realizó en Cumaná una serie de eventos que incluyeron la muestra del cortometraje "Entendido, un acercamiento a la homosexualidad en Venezuela", realizado por un grupo de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela bajo la dirección de Rodolfo Grazziano; un foro en el auditorium de Corporiente, entrevistas con la prensa local y una reunión en la que se sentaron las bases para la creación del Grupo de Cumaná. La participación del Grupo Entendido en dichos eventos estuvo auspiciado por Corpo-Oriente, la Clínica Josefina de Figueres y la Dirección de Cultura del Ejecutivo del Estado Sucre. Para mayor información escribir a: Negra Ruiz, Calle Vuelvan Caras Nro. 16, entre Mariño y Bermúdez, Cumaná, Estado Sucre. Teléfono (093) 63990.

### LOGRO JURISPRUDENCIAL SOBRE TRANSEXUALIDAD.

#### MARACAIBO.-

El Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 9 de marzo de 1982 dictó un fallo que sentó jurisprudencia en materia de Transexualidad en el país. La Periodista Laura Díaz, que había nacido hombre y que fue inscrita en el Registro Civil bajo el nombre de Carlos Alberto Díaz Manares, fue sometida a una cirugía para la transformación de sus órganos genitales en el Hospital Universitario del Zulia, logrando con ello asumir físicamente su identidad femenina. Faltaba aún que quedara establecida esa identidad legalmente, y esto se logró por medio de sentencia judicial dictada por el citado Tribunal. En el expediente se deja constancia de dicha sentencia sienta jurisprudencia en Venezuela y establece, en base a los testimonios de los médicos, que se trata de un caso de "Transexualismo verdadero", es decir, "aquel que no es usado con fines lucrativos, para exhibicionismo o para atraer cierta clientela aficionada a prácticas desviadas entre hombres que visten o actúan como mujeres" (1).

En fecha 15 de mayo de 1982, Laura Díaz contrajo matrimonio ante un Tribunal del Distrito Maracaibo, convirtiéndose en la señora de Tamayo. Próximamente será editado un libro de Laura sobre su experiencia.

- (1) Opinamos que la interpretación dada por el tribunal al término transexualismo "verdadero" es moralista, discriminatoria y antijurídica, porque la sentencia está limitada a una condición de "buena conducta". Creemos que transexualismo "verdadero" debería ser definido como aquel en el que se compruebe que objetivamente se haya realizado una cirugía de cambio de sexo.

Las comillas son nuestras (redacción Entendido).



## del mundo



### RADIOS Y TV GAYS TODAS UNIDAS.

BRUSELAS, 27 de noviembre de 1982.

El primer forum de radios y televisoras gays fue realizado en Bruselas los pasados días 16 y 17 de octubre. El evento fue organizado por "ANTENNE ROSE" un programa radial que sale al aire todos los miércoles de 8 a 11 p.m. por la radio "AIR LIBRE" de Bruselas (110, 3 Mhz). El encuentro tuvo como objeto principal, la elaboración de un documento conjunto que formalizara el intercambio de información de todos los programas radiales gays existentes en el mundo. Los organizadores re-censaron unos 50 programas radiales y de televisión gays en Europa, América del Norte y Australia.

Los representantes de más de 15 programas radiales homosexuales estuvieron presentes en la reunión, en la cual también se votaron diversas mociones que denuncian el silencio de los medios de comunicación ante la lucha de algunos grupos homosexuales.

El congreso asimismo censó los programas de televisión homosexuales transmitidos como ediciones irregulares por "cable" en Nueva York y San Francisco. París resultó ser la única capital del mundo que posee una radio homosexual autónoma, que transmite las 24 horas del día.

Las legislaciones alemana e inglesa prohíben las transmisiones "piratas" haciendo imposible la realización de proyectos radiales existentes en estos países. En otros países europeos las autoridades parecen ser más comprensivas: en Italia, la "L'alto martedì" tiene una política de humor y "delirio" que apasiona a sus oyentes de Radio "Popolare" todas las semanas.

(Gai Pied, Dic. 1982).



# CONCEPTOR

Diseño Industrial  
Diseño Interior  
Remodelaciones

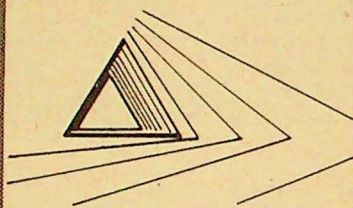
DESIGN

Apdo. 80016, Caracas 1080, Venezuela

Tel: 283.58

artesanía **DUO  
DNO**

71 40 37



*augusto álvarez*

CINEMATOGRAFO  
FOTOGRAFO

283.50.58

**EDGAR CARRASCO**  
*abogado*

ASESORIA LEGAL SOBRE  
DERECHOS CIUDADANOS

Teléfono: 41 08 12

julio  
vengoechea

*fotografía*

38 10 44

HERNÁN RUIZ  
DISEÑO GRÁFICO  
PINTURA  
PUBLICIDAD

TEL:  
283 5058



# ¡EPA VENEZUELA!



Aquí estamos Venezuela. Gracias por habernos esperado tanto tiempo, por tu bienvenida; por esas expresiones de apoyo y solidaridad que muchos de ustedes compatriotas y ciudadanos de toda el país nos han manifestado durante el transcurso del tiempo que estuvimos inéditos. Gracias homosexuales de Venezuela por desearnos en vuestra presencia cotidiana, homosexuales de Caracas por motivarnos a reaparecer, comunidades y grupos Gay de Latinoamérica y el mundo, que con su constancia y esfuerzo nos han inspirado a continuar. Gracias a todos ustedes gente de Venezuela, homosexuales o no, quienes desean el momento de nuestra liberación total y el rescate definitivo de los valores humanos y políticos de un sector tan amplio e importante para nuestro desarrollo como lo es el de los homosexuales.

Gracias amigos colaboradores, que con vuestra participación directa, con la expresión de vuestras ideas y opiniones habéis contribuido al hecho de nuestra publicación. Gracias queridos anunciantes, que con vuestra solidaridad siempre hemos contado. Gracias intelectuales artistas y vanguardistas venezolanos por el interés que han manifestado en el desarrollo del movimiento homosexual en Venezuela; gracias a todos y cada uno de los demócratas de Venezuela, quienes reconocen nuestro potencial y nuestras desventajas impuestas por la sociedad y la represión a la que se nos ha sometido históricamente; y quienes se interesan en la formación de nuestra identidad pública como elemento de refuerzo de la democracia, la libertad y la paz. Gracias VENEZOLANOS.

Aquí estamos para constituirnos en uno de los pilares sobre los cuales construiremos nuestro futuro. Aquí estamos para acompañarlos en su tránsito a través de una sociedad que nos discrimina y nos reprime; para estar juntos en nuestras ideas y diarias luchas por la final aceptación de nuestra sexualidad, liberados ya de la "acostumbrada" y mediocrizante segregación a la que usualmente se nos obliga. Aquí estamos para ser el brazo fuerte en la defensa de nuestros derechos humanos y ciudadanos ante un estado represor y abusivo, que nos considera delincuentes despreciables o personas de dudosa integridad. Aquí estamos para servirte de vocero y órgano de diálogo e información; y de todo corazón para contribuir a que todo venezolano que se sienta afín con nuestras mismas inquietudes pueda encontrar en nuestras páginas la información y el conocimiento que le propicie el desarrollo de sus capacidades y talentos, que le oriente en la manifestación y expresión de sus sensibilidades humanas de una manera abierta y saludable como nos corresponde a nosotros individuos íntegros, honestos, productivos y entendedores de la importancia de nuestra libre existencialidad.

LOS ENTENDIDOS

## Aquí nos tienes de nuevo...

ENTENDIDO

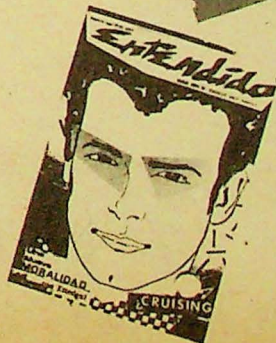


ENTENDIDO



ENTENDIDO

MARIO MELI o el Despertar de  
Condiciones Revolucionarias  
MADE BY USA  
Conversación con Pedro R.





Adán Lira



Hernán Ruz

Edgar Carrasco

Foto: Luis Alvarez

ESTR

ABDO



Abdel Güerere



Luis Alvarez



chui

.... nacido libre, tierno  
entre el amor y el m...



# Los Entendidos Recomiendan

19

## VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO

Con el natural entusiasmo que nos produce la próxima celebración del VI Festival Internacional de Teatro en Caracas, queremos invitarlos a participar en este gran evento, cuyas funciones de tradicional gran calidad resultarán una experiencia nueva y fortificante para todos nosotros amantes del espectáculo teatral.

Las representaciones de los países participantes que estarán en Caracas desde el domingo 24 de abril, hasta el lunes 9 de mayo son:

ARGENTINA	"Compañía Norma Aleandro"
BOLIVIA	"Teatro Naira"
BRASIL	"Teatro do Ornitorrinco"
COLOMBIA	"Teatro La Candelaria"
COSTA RICA	"Grupo Llave"
CUBA	"Teatro Estudio"
CHECOSLOVAQUIA	"Divadlo Na Provazku" (1 y 2)
CHILE	"Teatro Ictus"
ESPAÑA	"Els Joglars"
INGLATERRA	"The Lindsay Kemp Company"
ISLANDIA	"The National Theatre"
ISRAEL	"Boker Mime Theatre"
ITALIA	"Piccolo Teatro di Milano"
JAPON	"Kabuki"
MEXICO	"Taller de Teatro de la UNAM"
POLONIA (1)	"Pantowowa Opera we Wroclawiu"
POLONIA (2)	"Teatr Studio"
PORTUGAL	"A Barraca (1 y 2)"
R.F.A.	"Schaubühne"
URUGUAY	"Teatro del Notariado"
U.S.A.	"Bread and Puppet Theatre"
YUGOESLAVIA	"Teatar & TD"

Venezuela estará representada por una muestra oficial y otra retrospectiva formadas por grupos caraqueños y algunas agrupaciones teatrales del interior de la república:

### MUESTRA OFICIAL

El Nuevo Grupo  
Grupo Theja

Rajatabla, Taller de Teatro del Ateneo de Caracas  
Taller Experimental de Teatro (T.E.T.)

## TOOTSIE

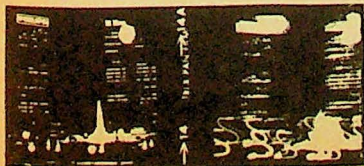


Próxima a estrenarse en Caracas, esta nueva película de Sydney Pollack acomete el tratamiento del travesti con audacia, imponiendo al espectador la aceptación de la realidad de la situación en primer plano, para luego establecer un juego vivencial que contiene más de un tema y más de un tono, aunque es un fino hilo satírico lo que sostiene la tonalidad predominante a lo largo de la cinta. Tootsie no es el travesti de un homosexual, sino el de un heterosexual quien frustrado por no conseguir trabajo como actor, decide intentarlo como actriz. Las situaciones se derivan del hecho de concebir un personaje que conforma una combinación particular de masculinidad y feminidad, cosa muy común entre nosotros y que resulta de mucho interés explorar a diversos niveles. Pero veamos que nos dice el comentarista de NEWSWEEK David Ansen, acerca de esta película cuyo protagonista —Dustin Hoffman— ha sido nominado por la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood para el Oscar a la mejor actuación en 1982: "EL mensaje no escrito de Tootsie, es que -por haberse "transformado" en mujer- Michael aprende a ser un hombre mejor de lo que era. Se trata de una limpia recapitulación de todos los argumentos que intervienen en la creación de un travesti, aunque en realidad nadie gana completamente. Pero aunque Tootsie no es en realidad tan aventurero y original como inicialmente promete ser, nunca falla en dar placer. Es el tipo de película que es tan buena cuando es buena, que uno no puede pensar en cómo ayudarla a ser mejor".

# Cachetadas, Mordiscos y Rasguños

## APERTURA DE PROGRAMA

Cuando en el transcurso de los eventos humanos se hace necesario que surja una lengua, que rompa los vínculos que unen a Ana Lía y a Iguaraya, las regenere, las transmute en Marga y Mireya, las apechugue, las sisifollée; esta lengua surgirá; por esto la necesidad de esta Apertura de Programa en la cual abiertamente declaro mis viles intenciones con respecto a las Mugre y sus Acólitos, lucho por mi Limbo, espero.



## UNIVERSITARIAS (Noticias)

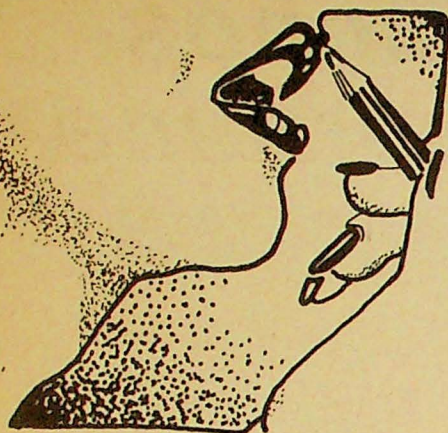
La Liga Socialista, ala radical de la Izquierda Frígida, realizó una manifestación frente a las puertas de algunos baños de la UCV debido al reflujo de ligerezas y afines que vienen colmando los urinarios y sus inmediaciones. La Sra. Raúl Quiñones mejor conocida en los círculos de esta casa de estudios como la QUESO MANCHEGO, gran abanderada, trigésimoséptima secretaria general de la Asociación Internacional de las Profesionales del Baño "AIPROBA" condenó enérgicamente las medidas tomadas por algunos irresponsables de la Izquierda Frígida instándoles a que hicieran proposiciones concretas tales como la baja de las tarifas de los moteles, dormitorios universitarios, etc. anunciando además el boicot de MIEMBROS de dicho partido en las próximas Olimpiadas de "AIPROBA" a realizarse entre los días cuatro y ocho de diciembre del año en curso, en su sede central del Centro Simón Bolívar.

¡¡UNIVERSITARIO AIPROBA CUMPLE!!

## SUCESOS

En elegante construcción del este capitalino Ana Lía Farenheit e Iguaraya Celcius ofrecieron una exquisita cena para sus pocos distinguidos amigos y acompañantes. Doña Iguaraya Celcius lució un exclusivo modelo de inspiración carnavalesca con motivo de la resurrección del rey Momo; Madame Ana Lía Farenheit logró un delicado menú que hizo la delicia de los invitados (chorizos carupaneros y espagetti boloña). Para finalizar se ofreció un baile en la Sala de máquinas de la construcción, la cual fue amenizada por Ambientina Cultural y su radiecito de pilas. Luego del ágape (que lo que terminó fue el ágape) se apagaron las luces, por lo cual no pude continuar con la reseña; sin embargo los remito a la revista Sexi+Fantasía, Ediciones Perico, número 51, página 53, a la venta en todos los quioscos capitalinos a sólo Bs. 3,00 en la cual conseguirán todos los comentarios apropiados para el caso.

## SEXILIO BOA



## \* La Cocina Entendida

Por las HERMANITAS PALOMARES: Tita y Olga.

### POLLO A LA TANG

Hola, queridos amigos; hoy vamos a sugerirles un plato fácil y delicioso. Recordemos que al amante, si bien es verdad que se le conquista con amor, el alimento "corporal" ayuda muchísimo a retenerlo. Les daremos la receta para preparar "Pollo a la Dinastía Tang". Tang es un nombre genérico con el cual hemos bautizado una sinfonía culinaria de platillos chinos imperiales en base a pollo, pescado, carne de res y cochino, etc. Por ahora vamos con el "chiken":

Ingredientes: 1 Kg. de pollo deshuesado (puedes dejarle sus huesitos que tal vez disminuya la elegancia del plato, pero lo hace más devorable), 3 cebollas grandes. (Una cocina sin cebolla es como un horno sin fuego, según Tita), 1 o 2 pimentones. (Lo que para Tita es la cebolla, lo es el pimentón para Olga), 500 grs. de hongos frescos, 50 grs. de alfalfa, 4 naranjas. (Como sustituto: mandarinas o piña), 4 papas medianas, 2 zanahorias grandes, 3 dientes de ajo, 1 cabeza de jengibre, dos cucharadas de salsa de soya, (sopera, la cuchara), sal, curry, mostaza en polvo, (ayudan pero no hacen falta) y 200 grs. de margarina.

Dispón de una cacerola grande, tipo sartén profundo, con asa, o tu sartén chino favorito. Ponlo a fuego lento y derrite la margarina. Añade ahora el pollo -el cual debió haber sido sazonado previamente con la sal, el curry... y cualquier otro antojito de tu preferencia, partido en cubitos de aproximadamente 2 cm. de lado. Si usas la parte del pollo entera, perfora la superficie de la presa atacándola con un tenedor de cocina, tal como si estuvieses advirtiéndolo a un amigo tuyo, que cuidadoso te roba el novio. Mueve los cubitos con frecuencia; manténlo tapado para que suelte sustancia. Ve añadiendo la cebolla picada en longitas largas y finas, las zanahorias en finas rodajas, el pimentón en pequeños cuadrillos, los ajos bien machacados, y la cabeza de jengibre ralladita. Exprime una naranja y deshoja las otras 3. (En el caso de la piña, necesitas 1/2 taza de jugo). Añade ahora el jugo y la fruta, tápalo y déjalo cocinar por unos quince minutos más. El plato debe lucir muy jugoso a estas alturas. Entonces, es tiempo de añadir las papas cortadas en rebanadas muy finas, los hongos enteros, y la alfalfa, todo dispuesto en capas. No revuelvas nada. Añade ahora las dos cucharadas de salsa de soya, esparciéndola sobre las papas, hongos y alfalfa. (Hazte de cuenta que le pones bronceador a tu novio en la espalda. Echase lo con amor, deleite y que lo cubra todo). Puedes añadir una cucharadita de miel de abejas si eres muy dulcero. Deja cocinar por otros quince minutos o hasta que las papas estén "al dente". (Tiempo total de cocción: 45 min.) Sirve a una pareja o a una trilogía al máximo. Acompañados estos platos con arrozito blanco solito son deliciosos. Disfrútalos y no le cuentes a nadie como hacerlo, dile que lo viste en ENTENDIDO, que tiene de todo. □

## \* Gaylleza

La Payloader

Cutis: "piel que envuelve el cuerpo humano".

¿Quién no lo sabía? ¿Quién no la tiene? Nadie. Por eso es tan importante. Y tan importante, como ella misma, es su cuidado profundo y perseverante, sobre todo el de la cara. La mascarilla facial que hoy te recomiendo te ayudará muchísimo en la tarea de mantener tu cutis sano y maravilloso. Su costo es insignificante; su nombre "cosmetical" no existe, pues no es un producto farmacológico, sino natural, tan natural que luego que lo uses sentirás la frescura de las vertientes de la eterna juventud; pero para que nos podamos entender claramente, vamos a llamarla: CATAPLASMA DE AQUENIA QUENOPODIACEA. (Vulgarmente, cataplasma de remolacha).

Ahora que ya sabemos de que se trata, descubramos como prepararla. Todo es muy sencillo: toma tres raíces de la planta, o sea, tres redondas y saludables remolachas, lávalas cuidadosamente, y luego ponlas a cocinar al vapor durante 10 ó 15 minutos, o hasta que se hayan cocinado un poco. (Cocción por inmersión en agua no es recomendable). Ahora mételas en una licuadora y ráyalas. De esta manera ya tienes la mascarilla preparada. Si tu cutis es reseco, puedes añadir algún aceite natural como el de coco, aloe, etc.

Antes de aplicar la cataplasma es bueno abrir un poco los poros de la piel y hacer que ésta esté muy limpia. Así que un baño de vapor previo es siempre recomendable. Cataplasma en taza, dirígete a tu sofá o cama. Con la ayuda de un espejo colócate la cataplasma cuidadosamente por toda la cara: frente, pómulos, párpados, nariz y barbilla. Mantén la cataplasma sobre tu piel por espacio de media hora. Veinte minutos dejan efectos notables. Media hora efectos deslumbrantes. Más de media hora no la aguanta nadie. Retira la cataplasma de vuelta a la taza, y lávate la cara "gentilmente" con agua. Tu cara debe tener ahora una apariencia radiante, ligeramente brillantada como la seda. Tu piel se ha alimentado gracias al fenómeno de la ósmosis de las vitaminas y los colorantes que posee la rosadísima raíz. Si eres blanco como la leche, un ligero y saludable rosado cubrirá tu rostro. Si eres moreno, parecerá que acabas de regresar de la playa; y si eres muy oscuro, no habrán efectos muy notables en el cambio de color, pero sí en la lozanía y el éxito de tu gayllezzaaa !!!

# *Los Muchachos de Taormina*

21



## *El Arte del Barón Von Gloeden*

Por Roy Busby (Gay News 210) Versión: Adán Lira





En febrero último se celebró el 51 aniversario de la muerte del Barón Von Gloeden. ENTENDIDO nos cuenta parte de su interesante historia.

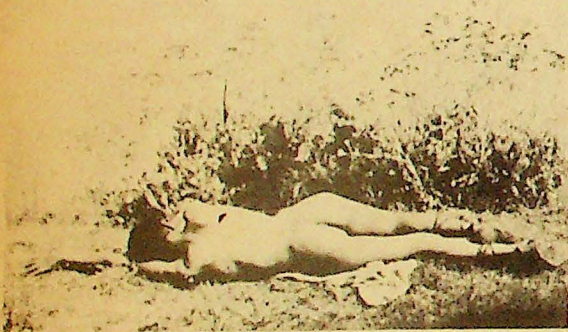
A pesar de no ser mencionado en ninguna enciclopedia, después de la Segunda Guerra Mundial, el barón Wilhelm von Gloeden comienza a recibir, de huevo, el merecido reconocimiento como uno de los primeros fotógrafos del desnudo masculino.

En su excelente libro, publicado en 1977 en los Estados Unidos, Charles Leslie recuerda que, aún en 1976, cuando visitó Taormina en busca de ejemplos de los desnudos fotográficos de von Gloeden, encontró una atmósfera tan "furtiva y conspiradora" que le sugirió un misterio más curioso que una "simple mojigatería oficial". En la Taormina de hoy eso ha cambiado. Fotografías de muchachos desnudos tomadas en rocas montañosas, de jóvenes engrinaldadas, escasamente vestidos con diáfanos velos, miran desde las terrazas de los cafés y las vitrinas de las tiendas sorprendiendo a los turistas desprevenidos que exploran el Corso Umberto.

La situación geográfica y la historia de Taormina concibieron una mezcla vigorosa del griego rubio y del árabe moreno; los gráciles rostros campesinos de los muchachos de von Gloeden -el último de ellos murió a los 87 años en 1977- se reflejan en los de sus descendientes que se pasean cada tarde por la fuente de la Piazza Duomo o Giardino Público.

El hijo del barón Ermino von Gloeden, Wilhelm, nació en el castillo de Volkswagen, cerca de Wismar, la capital del ducado de Mecklenberg-Schwering, el 16 de Septiembre de 1856. Su padre murió poco después de su nacimiento, y su madre consolidó una fortuna en su tercer matrimonio con el barón von Hammerstein, consejero privado del Kaiser Wilhelm y editor en Berlín del poderoso periódico monarquista Die Kreuzzeitung.

Al dejar la universidad de Rostock, Wilhelm mostró poco interés por la vida social que se le ofrecía en Berlín debido a su abolengo y a la amistad de su padrastro con el Kaiser. Con su independencia financiera, producto de una fortuna manejada astutamente por von Hammerstein, tenía la libertad de alimentar su pasión por el arte, particularmente por el clasicismo griego y el creciente culto a la estética. A los veinte años era un joven alto y rubio que sufría una "debilidad" febril. Esto le obligó a consultar algunos médicos en Berlín. Se le diagnosticó Tisis, la enfermedad del Siglo XIX; y se le recomendó un clima cálido donde pasar, al menos, los meses de invierno. En esos días conoció casualmente a Otto Geleng, un artista prusiano radicado en Taormina desde 1863, casado con una mujer de la localidad, y que llegó a ser el alcalde del pueblo. Geleng con el entusiasmo de un fanático insistió en que su hogar adoptivo era el lugar ideal para que Von Gloeden recuperara su salud. En 1880 Wilhelm llega a Taormina y alquila una villa en Vía Teatro Greco, que va de la Piazza Víctor Emmanuel hasta las ruinas del Teatro Griego. En ese clima maravilloso, con baños de agua caliente de mar, su salud mejoró. Pasaba su tiempo pintando y dibujando paisajes locales y ruinas que enviaba a sus amigos en Alemania.



Pronto un selecto grupo de visitantes fue llegando a la villa Gloeden; una casa modesta pero confortable, decorada siguiendo los lineamientos del griego clásico; con un jardín exclusivo de hermosos árboles y pájaros exóticos.

Wilhelm o "Guglielmo" como se le conocía en el pueblo tenía una encantadora forma de ser, por lo que era apreciado por los aristócratas y la gente sencilla de Sicilia. Atendía pródigamente a sus invitados; un cortejo de chicos vestidos como en la Grecia antigua les servían. Cualquiera que haya sido su actitud en las opresivas sombras de la corte del Kaiser en Berlín, von Gloede no simuló su homosexualidad en Taormina. Tantos jovencitos disfrutaron de su amistad que en ese pueblo pequeño su preferencia sexual debió ser totalmente conocida. La gente de Taormina jamás le censuró.

Después de la muerte del Kaiser Wilhelm I, le sucedió su hijo Federico III, quien murió tres meses más tarde, de cáncer; éste a su vez fue sucedido por su hermano Wilhelm II (el famoso Kaiser Bill de la Primera Guerra Mundial); el barón von Hammerstein prestó juramento de lealtad y continuó actuando como consejero del nuevo emperador. Al poco tiempo asistió a un Consejo de Estado reunido bajo estricto secreto por el Kaiser. Lo que nos parece inexplicable es que von Hammerstein publicó prestamente ese procedimiento en su periódico. Inmediatamente después fue despojado de todos sus bienes y honores, y los de sus familiares fueron confiscados; von Hammerstein se vio forzado a dejar Alemania; se le arrestó en Grecia por un cargo inventado, seguramente.

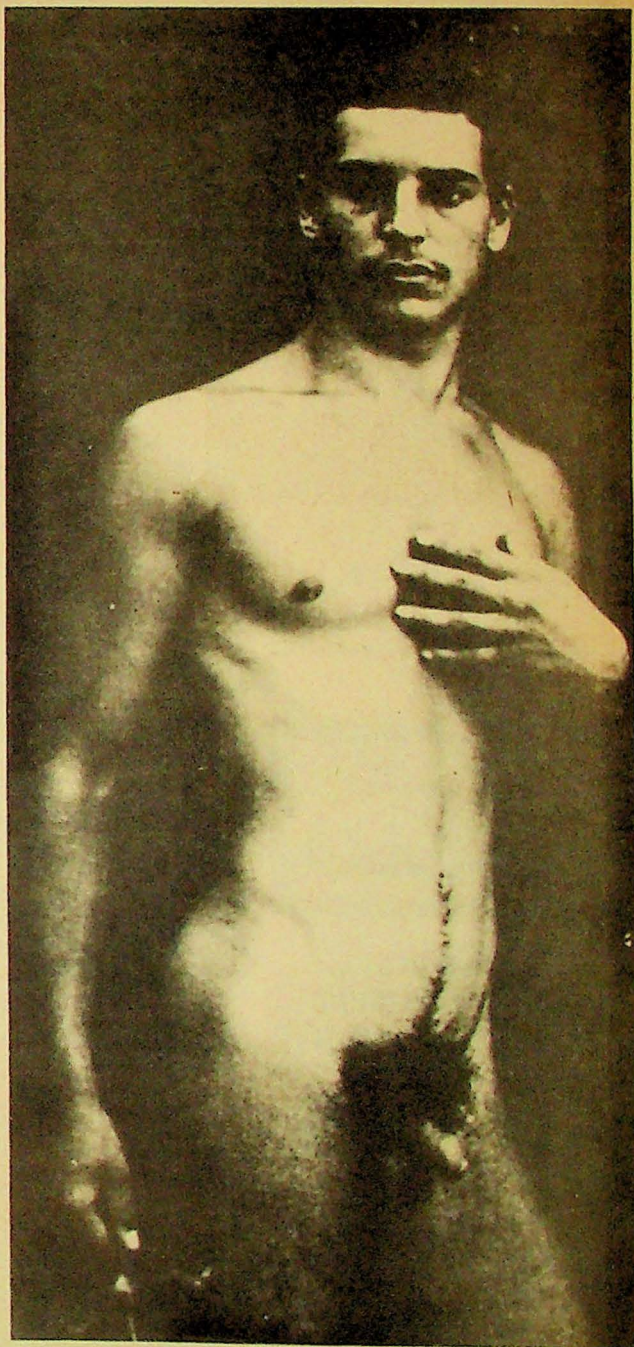
El mundo de Wilhelm y Sofía -su hermana que vivía con él hacía algún tiempo- se desmoronó. Sus ingresos dependían de la fortuna del padrastro y sin ella estaban virtualmente arruinados. Sus leales amigos estuvieron siempre a su lado. El príncipe Frederick Franz, gran duque de Mecklenberg-Schwering, le enviaba dinero a cambio de los dibujos que von Gloeden hacía de sus amigos, a pesar del escándalo en Berlín. Por otra parte, fue este príncipe el que inició a von Gloeden en la fotografía, pues le obsequió una cámara profesional. Pronto manejó la técnica de la nueva cámara asistido por su amigo Pancrazio Bucini. Desde los catorce años Pancrazio trabajaba para Wilhelm como sirviente, y por su color moreno y sus ojos negros le bautizó "il moro" (El Moro). Este demostró un gran afecto por su amigo tanto en los buenos tiempos como en los malos. Una relación amorosa, que duró toda la vida, se desarrolló entre los dos, trascendiendo las diferencias de edad y clase.

Las primeras fotos de von Gloeden eran buenas; pero sólo paisajes convencionales de Taormina. Estas produjeron ciertos recursos económicos para Wilhelm. No obstante, seguía buscando su verdadera expresión artística, y no se conformaba con simples vistas topográficas, de allí el estilo exclusivo de sus fotos.

Poco a poco abandonó sus trabajos de postales para dedicarse a la fotografía artística, lo que hizo a von Gloeden el fotógrafo más revolucionario de desnudos masculinos. Es casi imposible describir adecuadamente el encanto y la belleza de sus trabajos. Afortunadamente contamos con la existencia de muchos de sus trabajos realizados en un período no menor de 30 años y que pueden explicar su fama y la recuperación de su comfortable estilo de vida.

Von Gloeden subía casi diariamente los caminos rocosos de la montaña para fotografiar los modelos de magníficos escenarios; peñascos escarpados, claros asoleados, con el monte Etna de trasfondo. La adoración al sol fue uno de sus temas preferidos; hizo tomas de cuerpos de jóvenes que resplandecían por la mezcla de aceite de oliva y leche, tomando el sol en la playa o sobre rocas. Estos llamaban mucho la atención de los nórdicos.

Visualmente sorprendente aún para la norma de hoy, en 1890 su trabajo no era menos que sensacional. Sin llegar a ser jamás pornográfico, su técnica de colocar dos jóvenes juntos, a menudo uno mayor que otro, evocaba su erotismo, una sexualidad de tal sutileza imposibles de ignorar. Con la ayuda de "il moro", von Gloeden no parece tener mayores dificultades en conseguir hermosos mancebos, mozos campesinos, pes-



Boutique y Sastrería

# Da Antonio



● arreglos de ropa  
y trajes de baño  
a la medida

Antonio y Julio ●

1a. calle de Bello Monte,  
Gta. Irma, Sabana Grande - tlf. 72 0162



EL PRECURSOR  
DE LOS BARES  
DE AMBIENTE



\* SERVICIO DE RESTAURANT

Boulevard Asunción — Sab. Grande  
Telf. 72 09 39

cadore jóvenes y rudos a quienes no les importaba desnudarse y posar con perfecta tranquilidad delante del ojo ciclópeo de la cámara; si posaban solos, en pareja, o en grupos siempre lucían libres, sin turbación alguna ante sus cuerpos desnudos.

En 1890 la fotografía artística vivió su mejor época, y aunque parezca mentira una de las fotos de Wilhelm llamada "Homeric" tuvo su espacio en las salas de recibo victorianas junto al retrato de aniversario de la reina, y las versiones en sepia de "La Luz del Mundo"; sus fotografías topográficas de la vida cotidiana siciliana han sido admiradas y ganaron premios en todo el mundo.

El segundo cataclismo en la vida de von Gloeden se produjo con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Italia firmó un tratado con los aliados en contra de Alemania; y después de 30 años siendo un honorable ciudadano de Taormina, von Gloeden fue considerado enemigo, y junto con su hermana fue expatriado a Alemania. El Moro se quedó a cargo de la villa y del estudio, pero hubo ciertos problemas al ser enlistado en el servicio militar. Afortunadamente como en esos momentos tendría alrededor de unos 30 años, no fue enviado al frente sino a un sitio más cercano, lo que le permitía vigilar que los chicos cuidaran de los pájaros y los animales domésticos. No mantenían correspondencia directa pues podía ser peligroso; se comunicaban a través de un amigo suizo. No obstante, las autoridades sospecharon e interceptaron las cartas que tenían sorprendentes alusiones de "el cuervo", la "paloma", "el abejorro", además de todos los otros apodos de los chicos de Wilhelm. Todos sabían el significado de esas palabras, pero los militares pensaron que era un código secreto. El Moro fue arrestado como sospechoso de espionaje y estuvo a punto de ser fusilado en la cárcel donde pagó una condena de seis meses. Salió de la cárcel al aclararse el asunto y se le permitió seguir la correspondencia con Wilhelm.

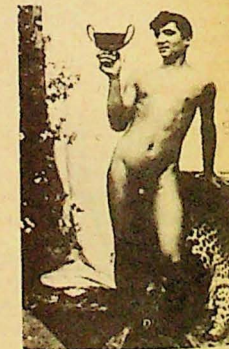
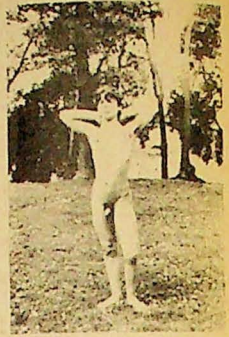
Sofía Raab, murió el 11 de noviembre de 1930; y después de 27 años engañando a la tuberculosis, von Gloeden muere tres meses más tarde el 16 de febrero de 1931. Una hermosa mañana de primavera "el moro" dejó la comitiva fúnebre al pie de la colina del pequeño cementerio protestante de Taormina, en el que su amigo amado fue enterrado junto a los dulces narcisos cultivados por el pueblo tan querido por él.

El Moro heredó todas sus pertenencias, incluidos 3.000 negativos; aunque él sabía como procesar las placas y sacarles provecho, no quiso capitalizar el legado, guardando la fotografía más como un precioso recuerdo de la vida y el amor de Wilhelm que como una mercancía.

Una noche de 1936, la policía fascista allanó la casa de "el moro", destruyó muchas de las placas, y le arrestaron culpándolo de poseer pornografía; fue juzgado en Messina; afortunadamente en aquellos años, antes de que el eje Berlín-Roma se consolidara (1937), el régimen fascista no había corrompido totalmente al juzgado de Sicilia y se le permitió -al Moro- dar una hermosa audiencia. Para un hombre de origen humilde, con una educación nada formal, su defensa elocuente de los trabajos de von Gloeden fue admirable: señaló que los trabajos considerados ahora pornográficos habían sido admirados y coleccionados por reyes, hombres de Estado, instituciones de arte. Concluyó arrogantemente desafiando a la competencia de la corte a juzgar qué era arte y qué pornografía. Extraordinariamente el tribunal estuvo de acuerdo con él, y fue absuelto. Las placas fueron secuestradas y no se devolvieron sino hasta después de la guerra; menos de una tercera parte de las 3.000 placas heredadas sobrevivieron. Cuando se instaló la represión puritana en nombre de la democracia cristiana, las placas existentes fueron escondidas por unos 20 años. Al morir el moro a la edad de 84 años, en enero de 1963, las placas pasaron a manos de la familia Malmbri que abrieron, pocos años después, un pequeño estudio en la "Salita Denta", donde la exhibición permanente de las tomas modernas de von Gloeden pueden ser vistas y compradas.

Nada tangible queda de la vida de von Gloeden en Taormina. Su villa y su estudio fueron destrozados durante la Segunda Guerra Mundial. El terreno es ocupado actualmente por el cuartel de la policía local. □

REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS: LUIS ALVAREZ



La fascinante y exquisita Grace Jones, diosa del acetato, de la moda del erotismo, es quizás una de las artistas más influyentes y a la vez representativa de nuestra época. La exhuberantemente bella jamaquina, quien alcanzó su primer renombre como agraciada modelo en Nueva York, irrumpió en la escena musical a finales de la década pasada con su éxito "La Vie en Rose". Hoy, gracias a su voz, su música, su estilo, y su "imagen", Grace Jones se ha convertido en una verdadera ídolo musical, en una figura de culto de la época. Hablar de la música de Grace Jones es hablar del sonido de los años ochenta; es hablar de la impecabilidad de Jones y sus acompañantes -en particular el percusionista Sly Dunbar-; es hablar de la originalidad de las canciones compuestas e interpretadas. En sus tres últimos discos, a saber: "Warm Leatherette" (1980), "Nightclubbing" (81) y "Living my Life" (82), cada uno mejor que el otro, Grace Jones llega con energía a nosotros, sobre todo, a través del ritmo -fuerte y erótico- de su música, y a través de su voz, que tiene en cierto sentido un aire plástico e inmotivado como portada de revista de alta moda: fascinante pero intocable; además, su voz deja escapar o exponerse la vulnerabilidad, la sensibilidad del artista, del ser. En esta Grace Jones, la reina del erotismo, de la alta moda, sin par en su estilo musical, que influye hasta en el estilo de los cortes de cabello, se capta también a la mujer con un sentido particular de la vida, de la realidad, reflejando las ambigüedades de la vida urbana actual en canciones como "Everybody Hold Still" o "Art Groupie". De esta forma, Grace Jones oscila entre la aparente frialdad de canciones como "Pars" o "Nightclubbing", y el incitante erotismo de "Pul up the Bumper", o el sonido tropical reggae de "My Jamaican Guy".

Más allá de la Grace Jones que conocemos en el vinyl negro, está la de los fabulosos espectáculos en vivo, donde el impacto visual fortalece aún más la vibrante realidad de esta artista. Aún más allá de la Grace Jones que hayamos escuchado, visto en video, o en vivo, está la figura erótica y andrógina -captada quizás en las letras de una de sus canciones en que dice: "feeling like a woman, looking like a man" (sintiéndose mujer, luciendo como un hombre) -ofreciendo sexualidad, sexualidad femenina, sexualidad masculina, androginismo, el ser total.

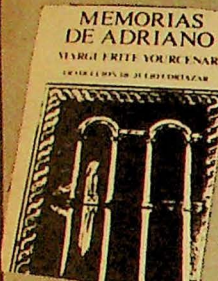
De cierta manera, Grace Jones, como Gary Numan, por su androginismo mismo, ha participado indirectamente en la revolución homosexual, en las luchas de las minorías sexuales en general, y en la liberación de la sexualidad toda.

Así, con su voz, su energía, su sentido de lo vanguardista, su esencia tropical, sus múltiples expresiones, así es la Grace Jones que conocemos, andrógina diva musical protagonista de la época, esta época.

Eduardo J. Domínguez.

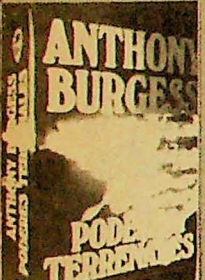


Foto: Luis Alvarez



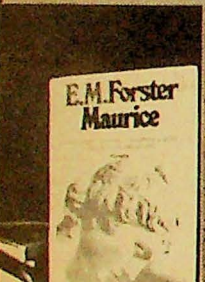
Una de las obras más bellas y profundas de la literatura del siglo XX.

Bs. 70



El último gran éxito mundial que relata la historia de un escritor homosexual.

Bs. 85



"Una novela sincera, inteligente y sutil sobre la homosexualidad".

Bs. 45



"Diez años se han invertido en hacer este monumental estudio que ensancha nuestra mentes y hace desaparecer erróneas concepciones".

The New York Times Bs.25

**EN LITERATURA GAY... LO MEJOR.**

\* \*

PEDIDOS A **ELIGIO LOPEZ**

**02-2840926**

**LAS TRIBULACIONES DEL ESTUDIANTE TORLESS.** Robert Musil.- (Editorial Seix Barral).- Después de las Amistades Particulares de R. Peyrefitte, en el que las relaciones entre adolescentes transcurrían en un colegio, católico seguramente este libro de Musil, lo sigue en calidad y profundidad, desarrollándose la acción en este caso en un instituto militar. Torless llega a él sin imaginar el infierno y la disciplina que encontrará; así va descubriendo ese mundo y experimentando nuevas sensaciones difíciles de haber pasado por la mente del atribulado joven. Sus primeras conversaciones con el cruel Beineberg, su amistad con el bello Reiting, en quien comienza a descubrirse, y Basini, malo, afeminado, ladroncillo y tierno a la vez, odiado por todos, pero comprendido -pese a su sentido moral- por Torless. El permanente diálogo y la despótica actitud de los superiores-manejados por una sociedad aristocrática- dan más vida a las relaciones entre estos adolescentes.

# Sobre



**MAURICE.**- E.M. Foster.- (Ediciones Planeta).- Estamos a principio de siglo, en el Londres de familias acomodadas; Maurice, adolescente, descubre que sus deseos son homosexuales. Luego son tres años entregados a los brazos de Clive, quien lo abandona por una vida heterosexual en la cual fracasa. La llegada de Alec devuelve a Maurice el amor, que hoy, 70 años después de escrita la historia parece continuar vigente. Edward M. Foster, ("El viaje más largo", "La Mansión", "Virginia Wolf") escribió este libro entre 1913 y 1914, después de conocer a dos amigos, digamos rebeldes, muy de su época. No fue publicado sino hasta 1971 -después de su muerte- ya que el puritanismo de la sociedad británica prevalecían sobre el autor. Pero en septiembre de 1960, Foster escribe una hermosa nota final sobre la homosexualidad de sus tres personajes centrales, el por qué de Maurice, de Clive; y Alec, hasta el final por amor, en el banquillo de los acusados.

# GEORGE • SAND

## DISCO • BAR



Boulevard Asunción

PARA MUJERES

Ed. Rioja Local N° 5 Sabana Grande

# Oscar Wilde

WARP.

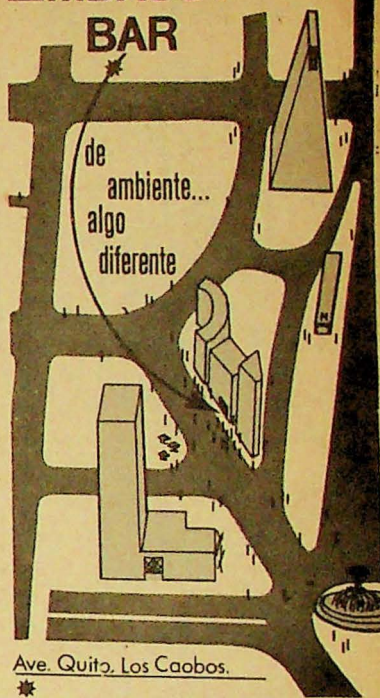
De Oscar Wilde, su vida y sus relaciones con Lord Alfred Douglas (Bosie), la mayoría de los lectores ya conocen (de lo contrario ver Entendido Nro. 4), pero hoy, a 83 años de su muerte, homosexuales o no, nos hemos puesto de acuerdo que Shakespeare primero y Wilde después, han sido los mayores exponentes de la literatura inglesa. Tenía en mi poder un ejemplar de una pequeña obra de L.A. de Villena sobre Wilde, con bien elegidas ilustraciones y una cronología en la que se recuerda su vida de colegio, el amor por su madre, su casamiento con Constance, el nacimiento de sus obras, ese 1891 en que escribe SALOME y conoce a Bosie, y aquella pregunta del Fiscal Gill en el primer proceso: ¿Cuál es el amor que no osa decir su nombre? Y Wilde contesta: "El amor que no osa decir su nombre, en este siglo, es el de un hombre maduro por un hombre joven, como el que existía entre David y Jonathan, tal como aquel que Platón usó como la verdad de su filosofía, y tal como se encuentra entre los sonetos de Miguel Angel y Shakespeare". . . . Y en especial trajo a mi memoria las dos últimas obras de Wilde, el "DE PROFUNDIS" o "EPISTOLA IN CARERE ET VINCULIS" como se llamó después según deseos de su autor, y "LA BALADA DE LA CARCEL DE READING" escrito en la cárcel tres años antes de su muerte. Esta hermosa y sincera

carta dirigida a Bosie en DE PROFUNDIS en que le recuerda toda su tragedia, entregada a R. Ross a su salida de la cárcel y que recién se conociera en 1960, nos muestra como Wilde en la persona de su amado, se queja y se reprocha a sí mismo, mientras que en la Balada, ese memorable poema en seis partes, inspirado en un detenido, ex-sargento compañero de Reading, es una trágica descripción de los propios sufrimientos de Wilde, (después de ellos escribió un par de artículos periodísticos, nada más) con solamente 45 años de edad, tenía que haber abierto una nueva etapa en su obra, ese poema en estrofas de seis versos, con rimas alternas, y esa carta tan sincera, daban a Wilde un matiz distinto a lo producido, pero conservando la calidad de su arte.

En 1901, poco después de la muerte de Oscar Wilde, Lord Alfred Douglas escribió un soneto evocándole, que fue claramente un homenaje a su amigo.

En sueños le ví la última noche.  
Su semblante esplendoroso no tenía  
esa sombra de desgracia.  
Y, como antaño, imponderable,  
yo oía su voz de oro; le veía  
la gracia oculta de las cosas triviales  
y conjurar los encantos incluso  
del vacío,  
hasta vestir las cosas de belleza,  
cual de un ropaje,  
y hacer de este mundo un lugar  
encantado.  
Luego me ví ante herrumbosa reja  
llorando por la pérdida de palabras  
inexpresadas,  
de cuentos olvidados, de misterios  
revelados a medias,  
de ignotas maravillas que hubieran  
podido salir a la luz  
y de pensamientos sin voz,  
semejantes a acuchillados ruiseñores.  
Y al despertarme supe que él había  
muerto. . . .

## EMBASSY BAR



Ave. Quito, Los Caobos.



HERNANDEZ

\*  
Enrique  
Gonzalez

\* plantas,  
cerámicas,  
cestas.

Florería Sagitarius

Calle Madrid con C. Nueva York  
Las Mercedes If. 914213

Centro Comercial Bello Campo  
▲ Sótano 2

\* jardinería y decoraciones florales \*

\* interiores y exteriores

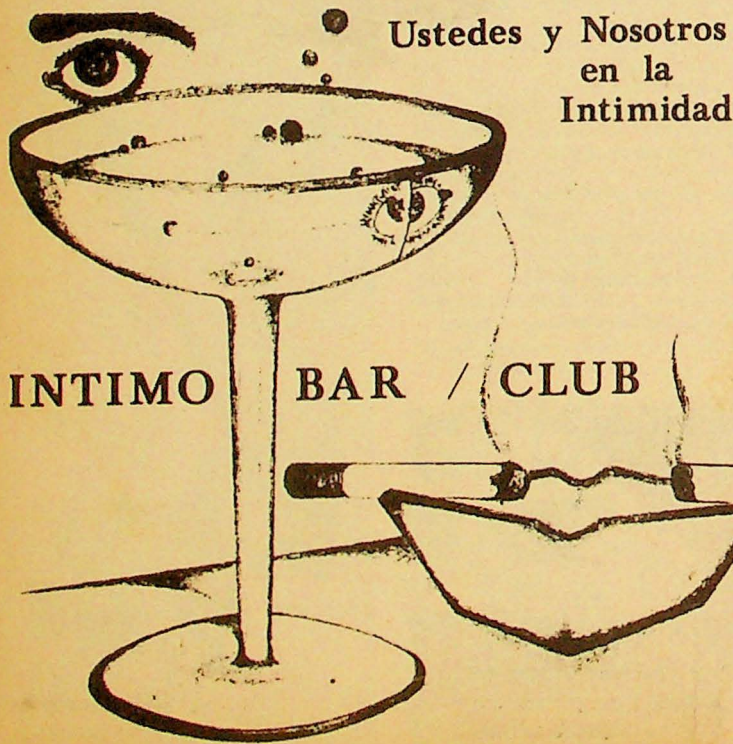
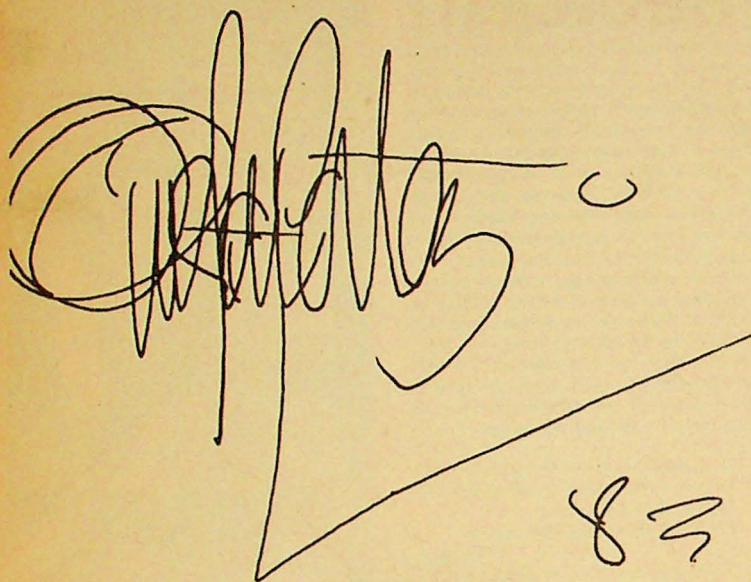
# La

## UN TRATAMIENTO MINIMO SOBRE EL AMOR HOMOSEXUAL

Para evitar confusiones, aclaro primero que hablaremos aquí de LA MAXIMA FELICIDAD la película -no la puesta en escena- escrita y dirigida por Mauricio Walerstain basada en la pieza teatral de Isaac Chocrón y presentada al público bajo el mismo título. Pero, esta aclaratoria no limitará nuestra crítica al director Walerstain; también incluiré a Chocrón como su creador original.

No podemos afirmar que LA MAXIMA FELICIDAD sea un hecho dramático sobre la homosexualidad, las relaciones homosexuales, o en última instancia sobre el individuo homosexual. Si alguna vez se toca el tema se hace tangencialmente, dado que al parecer no es la relación entre Raúl y Mauro lo importante. Lo importante vendría a ser lo que se desarrolla a partir de la base de esta relación ya dada y sostenida; quedando de esta manera lo que podría ser la esencia de la obra disuelta -al introducir un tercer personaje- en la melosa descripción de una relación "tripartita" que es la que suponemos merece la felicidad en "su máxima expresión".

Nuevamente, la razón homosexual del hombre se evade en su estudio y tratamiento. ¿Acaso no presenta el director a los personajes cuidando y dedicándose a los hechos heterosexuales en una proporción relevante. (Ej.: la vieja amistad heterosexual de Raúl, la nueva rica del jarrón antiguo, y el paseo por el hotel Los Manolos), en comparación con el primigenio hecho homosexual que es el que engendra la propia historia? ¿Será que Chocrón ignora los vericuetos románticos de una pareja homosexual? ¿O es LA MAXIMA FELICIDAD un sueño de felicidad idealizado en el complemento masculino-masculino-femenino, lo cual significa, irremediamente, negar que una pareja homosexual pueda lograr ese éxtasis máximo por sí misma? ¿O quiere decir entonces que sólo el concepto de "familia", "que engendra" puede llevar a un estado de tranquilidad y felicidad? ¿O señalaría la obra que la máxima felicidad es aquel -pálidamente presentado momento de confesiones culinarias entre Perla y su nueva vieja amiga, en el que Perla estable-



·Boulevard de Sabana Grande. Pasaje Pacifico Local 'S'·Caracas·

cine

# Máxima Felicidad

ce que la máxima felicidad consiste en haber encontrado aquella sólida pareja -que baila en el salón, ignorantes de esa tremenda aclaratoria- y que ahora definitivamente solidifica con su advenimiento? ¿Quiere decir, entonces, que esta es la máxima felicidad para Perla, porque la situación deroga el sentido de fidelidad estricto -planteado al comienzo de la narrativa- bifurcándola en la disponibilidad de dos amantes en turnos distintos (nunca ambos al mismo tiempo, excepto por la noche de "Marilyn" en la cual Perla se retira aburrída y desplazada)? ¿Cuál es la máxima felicidad de la que Chocrón y Walerstain hablan? ¿Será tener dos amantes? ¿Será tener dos amantes unidos por una relación homosexual? ¿O tener dos amantes -en el caso de Raúl- comprometidos con él para amparar una relación potencialmente escandalosa dentro de un marco "decente", que evitara el desbordamiento del orinoco? No hay elementos suficientes en esta obra para contestar a estas preguntas; y aunque Walerstain hace un esfuerzo por contestarlas durante el turno de Raúl en el juego del naufrago; en realidad no se llegan a dar respuestas, pues esta película, pieza teatral u obra dramática, no persigue dadas.

Se afirma que esa es la primera vez que se "trata el tema de la homosexualidad en serio". (ver Diario de Caracas, feb. 17, 1983, pag. 25). Yo lo niego. NO, NO y NO. El tema de la homosexualidad no se trata en serio. Yo diría que la obra no es más que una fábula contemporánea en la cual una agraciada, pero desgraciada chica, encuentra por casualidad una "familia" que la adopta en calidad de amante. "Familia" ésta con la particularidad de estar formada en su base por dos miembros del mismo sexo, que viven una relación homosexual en peligro de

destruirse en la mesa de desayunos, y la que se salva para siempre con su adopción. Se trata en serio de ignorar la validez y la trascendentalidad que puede tener -por sí misma- una relación homosexual, donde ya no se juegan los papeles de un profesional "retiro-frustado" y de un semichulo por demás heterosexual, sino que se juegan aquellos roles que describen a los personajes homosexuales, al enamorado flagrante maduro y serio que mantiene a su amante, como cualquier heterosexual mantendría a su novia, querida esposa, y por otro lado el buscador incesante que por amor, la paz, la libertad que se le ofrece, desea quedarse a amar al que lo quiere, por ejemplo. Se trata en serio de dejar intocable un serio análisis sobre el poder catalítico que dos personas masculinas -en este caso- puedan tener entre sí; y de nuevo asevera la imposibilidad -aparente- de que esta catálisis ocurra sin el ingrediente femenino; seguramente en virtud de que la "máxima felicidad" puede sólo lograrse -como al final se establece- por la reconsideración enfática de la "familia", la procreación, y finalmente suponemos que por la "normalización" y disolución de la situación exclusivamente homosexual, colocando de esta manera el hecho homosexual por debajo del heterosexual; y establecer "un coqueteo" falso entre la sociedad de los primeros y la de los segundos.

LA MAXIMA FELICIDAD es un intento honesto y no despreciado de enfocar un tema que para muchos es motivo de gran curiosidad e innovación social. Sin embargo, allí se queda en intento, pues no puede decirse que es un hecho logrado, aunque es así como anuncia el desenlace final de la obra.

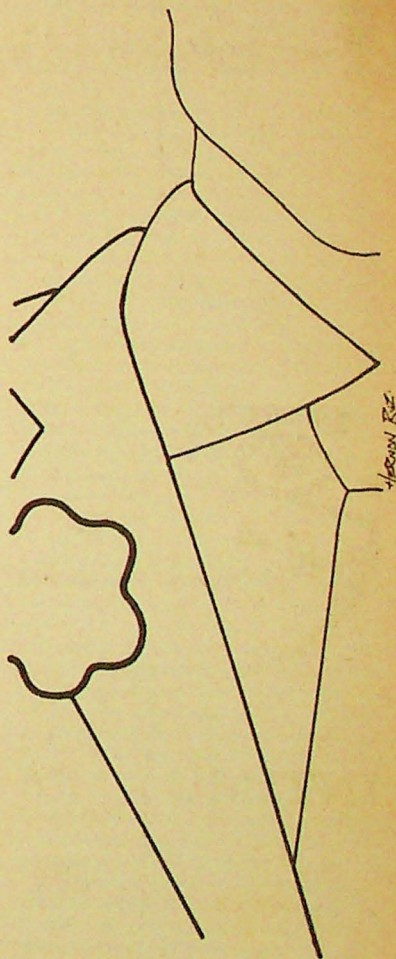
Louise Artaud.

## TU TASCA

### DISCOTECA

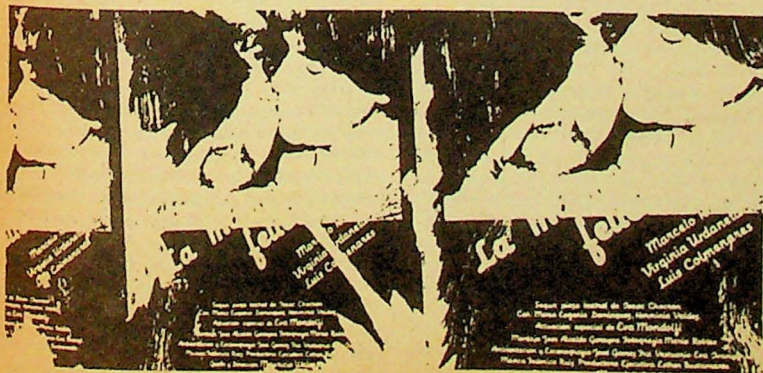
### PIANO BAR

EL AMBIENTE MAS  
EXCLUSIVO DE  
LA CAPITAL



Abierto de martes a  
domingo

Av. La Trinidad Qta. Maricrist  
-Las Mercedes-





Desde la Argentina, país y centro cultural latinoamericano en un pasado no muy lejano, nos llega un interesante reportaje de la gravísima situación represiva en que se encuentra el hombre y la mujer homosexual a causa del régimen militar en que se haya sumida tan importante nación de nuestro continente.

## LAS NORMAS LEGALES CONTRA LA HOMOSEXUALIDAD

Las leyes argentinas no penan la relación sexual homo o heterosexual-entre mayores de 21 años. Se aplica una pena de tres o cuatro años de prisión por corruptor a quien haga el amor con un menor de 21 años.

La homosexualidad es una agravante en cualquier tipo de causa penal; ésta al igual que la prostitución, la vagancia, la ebriedad, etc., se castiga valiéndose de los edictos policiales. La contravención o infracción: "incitar u ofrecerse públicamente al acto carnal, sin distinción de sexo", se aplica a prostitutas y homosexuales. Cualquier persona sospechosa de homosexualidad puede ser detenida hasta 30 días. En la capital federal el número de homosexuales detenidos asciende a más de 1.000 anualmente en la prisión de Villa Devoto. Otros edictos castigan de maneras similares al travestismo. Las reuniones privadas gays están prohibidas desde 1946 por un edicto policial; violándose así, el derecho constitucional de reunión. Los gays se reunían generalmente en sus propias casas, pues los sitios públicos se mantenían cerrados en su mayoría debido a la represión policial. Sin embargo sus propias casas sufrían allanamientos y se les arrestaba a todos; en algunos casos se colocaban sicotrópicos u otras drogas para acusar a los detenidos de drogadictos. Las sanciones las autorizaba el jefe de la policía sin la intervención de un juez. Los edictos pueden ser apelados judicialmente, pero la policía mediante amenazas o palizas obliga a los acusados a firmar declaraciones reconociendo su culpabilidad. Esto hace de los edictos policiales una medida arbitraria; y las contravenciones de la homosexualidad y prostitución constituyen antecedentes penales, lo que dificulta el desempeño laboral. En 1976, empleados ministeriales con antecedentes de homosexualidad fueron obligados a renunciar.

Los gays no son las únicas víctimas; la policía puede detener por un plazo de 24 a 96 horas a cualquier persona por "averiguación de antecedentes"; si los tuviese o se considerase indeseable será impunemente castigado haciendo uso de algún edicto. El policía se permite todos estos abusos por el simple hecho de tener que "justificar su trabajo"; constituyendo el uso sistemático de la identificación y de los edictos en verdaderas formas de terror cotidiano contra la población, terror complementado por el estado de sitio.

## LA PERSECUCION A LOS HOMOSEXUALES DESPUES DE 1976

El "endurecimiento" general del régimen militar que persigue a la guerrilla, a la izquierda y a toda oposición política arremeten contra el homosexual también. Los homosexuales son una buena presa. Buenos Aires parece una ciudad ocupada. Operativos militares y policiales se lanzan periódicamente en todos los puntos de la ciudad para sembrar el terror. Estos operativos no buscan exclusivamente homosexuales, pero si los detectan, les arrestan. La represión estrictamente gay se desató en marzo de 1978, como parte de la limpieza previa al mundial de fútbol. Agentes uniformados y de civil éstos últimos pertenecen sobre todo al Departamento de Moralidad, encargado de los delitos sexuales- recorren infatigablemente la ciudad en busca de homosexuales. Se han impartido cursos para lograr la identificación gestual de las víctimas. Los lugares gays conocidos son sometidos a continuas redadas. De esta manera la vida nocturna de Buenos Aires ha sido destruída. Por otra parte el funcionamiento de bares y confiterías bailables gays ha sido siempre más o menos ilegal en Argentina, su existencia depende de los arreglos pecunarios entre los dueños y algún sector policial o militar que les "protege" en el mejor sentido de la Mafia. Sin embargo es difícil comprar toda la policía. Tras un corto tiempo de tolerancia, las fuerzas del orden irrumpen y se llevan preso a todos los presentes, tanto varones como hembras.

A fines de marzo de 1982, un numeroso grupo de gays, hippies, prostitutas, lumpenes, taxiboyos y simples viajeros -prendidos en las redadas en las estaciones de trenes Retiro, Constitución Once y en la de Chacarita- fueron encerrados en los pasillos del metro, golpeados, insultados y muchos arrestados. Se han cerrado las pocas saunas gays de Buenos Aires; se ha barrido prácticamente con el travestismo; cabarets de espectáculos travesti han sido desbastados por la policía. Los habitués de cines gays no corren mejor suerte: quienes se resisten son golpeados salvajemente en público; esto se puede justificar arguyendo subversión o drogas. A todo lo anterior se añade el chantaje, la extorsión que sufre el homosexual por parte de todas las fuerzas de seguridad. Frente a tal situación el homosexual se encuentra totalmente desarmado pues si denuncia puede ser encarcelado. Un gay, que denunció a los asesinos del bailarín

tucumano Claudio Reynoso, fue torturado para que confesara que se acostaba con menores de edad, y así condenarlo por corruptor; otro caso: la pareja de un chico fue golpeada brutalmente por la policía y murió a causa del maltrato; el joven tuvo que irse de país-amenazado- el caso fue cerrado.

La intolerancia a la homosexualidad en el interior era mayor que en Buenos Aires; pero la situación parece haber mejorado a partir de 1980. Sin embargo, la ciudad de Mendoza volvió a verse sometida a fuertes redadas, al igual que la ciudad del Rosario. En Mendoza los detenidos son golpeados personalmente por el jefe de investigaciones; un grupo de gays fue abandonado en pleno campo de San Luis. Con todos estos atropellos se persigue "sanear" la moral; pero en Febrero del '81, oficiales de la policía fueron descubiertos en plena orgía homosexual; fueron arrestados y destituidos de sus cargos.

El modelo de represión antisexual- el terrorismo cotidiano- de Buenos Aires parece extenderse al interior del país. Cualquier cosa relacionada con la homosexualidad, la contracepción, las relaciones extra-matrimoniales está vedada en los medios de comunicación. La censura se extiende al material impreso. La pornografía, las obras de Genet y Sade están prohibidas; así como los libros de Manuel Puig y Héctor Lastra. El escritor Carlos Carrera fue condenado a seis meses de prisión por la publicación de un cuento, cuya temática era homoerótica. Todo esto forma parte de la campaña "moralizadora" de este régimen que se autodefine como "Occidental y Cristiano", a pesar de sus acciones represivas semejantes a las de los países comunistas.

Según el pensamiento oficial argentino, la homosexualidad es congénita y la policía debe barrerla de las calles para que no perturbe a la gente decente. Además los militares añaden el tema siguiente: "Subversión es todo lo que atenta contra una norma: las relaciones prematrimoniales, el aborto, las drogas, el adulterio, la homosexualidad, etc. . . ."

## CONCLUSIONES

Pese a su especificidad, la persecución de los homosexuales no configura sino un episodio más dentro de la generalizada violación de los Derechos Humanos en la Argentina de los militares. Salvo casos aislados, no se conocen internados masivos de homosexuales en campos de concentración a la manera del nazismo, el stalinismo o el castrismo- aunque puede verse una eventual marcha en esa dirección. Pese al pánico, los homosexuales argentinos aún se atreven a deambular muy discretamente por las calles. Por el momento, el régimen no ha lanza-

CRONICA DEL "F.L.H." ARGENTINO

"FRENTE DE LIBERACION HOMOSEXUAL"

do campañas publicitarias antihomosexuales, se ha limitado a poner en práctica la represión. Los pocos episodios que trascienden forman parte de la crónica policial. En su descargo, el régimen puede argüir que no ha hecho más que intensificar el régimen de las normas instauradas bajo un gobierno "popular" (el Peronismo) y puesta en práctica con parecido celo por un gobierno "democrático" (el Frondizismo). Significativamente ninguno de los partidos políticos reconocidos se ha pronunciado públicamente en contra de la represión antihomosexual: mutismo que los convierte por lo menos en cómplices.

No es menester llegar al genocidio: que una persona puede ser condenada a prisión por el sólo hecho de ser o parecer homosexual -que padezca persecución por ello- configura una violación tan grave de los Derechos Humanos como, por ejemplo, la persecución a los negros o a los judíos.

Recién ahora véase la declaración de Amnesty Internacional- el derecho internacional comienza a reconocer esa igualdad: los homosexuales víctimas del nazismo jamás fueron reconocidos oficialmente por los aliados y menos aún indemnizados. Mientras esa universal "conspiración del silencio" sobre el tema no sea radicalmente destruida, totalitarismos como el que padecemos se afirman en su impune persecución a los homosexuales, confiados en que sus aterrorizadas víctimas no se atreverán a denunciarlos. La presente denuncia traiciona esa confianza sustentada en el miedo; y propicia una modificación de esa situación insostenible e injusta: que nadie sea encarcelado ni hostigado por sus preferencias sexuales -que cada uno independientemente de sus pasiones pueda disponer a su arbitrio de su propio cuerpo y de su propia vida. La brutal negación de los Derechos Humanos más elementales, el derecho al amor y a la libertad, no puede seguir siendo disimulada ni aceptada.

En la actualidad, nada ha cambiado. Todo sigue igual que al principio; los homosexuales siguen siendo perseguidos con más intensidad. Ahora los homosexuales se reúnen en bares o se dispersan en boliches bailables que no son gay, sin embargo la ciudad de Ramos Mejía fue sacudida hace poco por una limpieza que hizo el departamento de Moralidad de Caseros y el departamento de toxicomanía, entraron a todos los boliches y se llevaron a muchas personas; en otros lugares como el "Camelot", el departamento de moralidad se llevó a toda la gente en colectivos; los bares de esas zonas y los nuevos "pub" también son incursionados por los departamentos de policía y siempre se llevan a algunos por sospecha de homosexualidad o por averiguación de antecedentes. ■

1969. El 1ro. de Noviembre se organiza "Nuevo Mundo" posiblemente el primer grupo gay de la América Latina. Reúne a 10 personas, entre las cuales hay delegados sindicales; uno de ellos con experiencias políticas; expulsado de su partido (izquierda) y enviado a un psiquiatra, arguyendo que la "U.R.S.S. en sí misma es psicoterapéutica".

1971. Primeros contactos con la prensa del país. El tema es tratado con respeto. Es un momento político difícil -dictadura militar-. La policía hace redadas frecuentes en los bares gays; 30 ó 40 homosexuales quieren contactar con el grupo. Septiembre 1971. Se constituye oficialmente el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina; además de los 4 grupos ya existentes. Las discrepancias políticas (Radicales-Liberales) originan un movimiento "Horizontal"; los grupos se relacionan entre sí de una manera federal, y no hay una dirección concreta, sino una coordinadora con representantes de cada grupo.

Los contactos con el mundo exterior son un hecho: el F.L.H. se relaciona con U.S.A., Italia (FUORI), España (Barcelona), Gran Bretaña, Francia...

1973. Los grupos federados publican "SOMOS", una revista distribuida en los bares de ambiente. Es un momento de bastante tolerancia y libertad política. En junio de 1973 se edita, por única vez, el periódico "HOMOSEXUALES", 5.000 ejemplares. Unos 200 son distribuidos entre senadores y diputados de todos los sectores. La revista Panorama reseña el hecho irónicamente. Mayo 1973. Asume la presidencia Héctor J. Cámpora, el F.L.H. pide en la Plaza Mayo la anulación de los edictos policiales antihomosexuales vigentes desde los años 30. 1973 es un año bastante importante para el movimiento gay argentino; un miembro del F.L.H. habla con cientos de homosexuales en un bar gay; se logra la portada con fotografías en revistas de cientos de miles ejemplares; en actos políticos se pide la adhesión al movimiento; las "Tres A" comienza con sus crímenes; se participa activamente en los funerales de activistas muertos. Perón regresa al país; en el

aeropuerto se produce la matanza; el F.L.H. acusa públicamente al coronel Osinde de fascista y de ser el responsable. En un cartel anónimo se dirá, poco después, que los homosexuales, los drogadictos, y los guerrilleros son la misma cosa. En el "Caudillo" la revista del ministro López Rega se llama a la persecución de los homosexuales de las feministas y se amenaza al F.L.H. Desde 1971 a 1974 se mantienen relaciones con abogados progresistas. La policía tiene una política anti-gay. Los detenidos son recluidos en la comisaría o enviados a la cárcel de Villa Devoto (21 a 28 días). Médicos colaboran para buscar palear el problema de las enfermedades venéreas. El movimiento se entrevista con significativas personalidades. El F.L.H. logra ocupar un espacio en el país, pequeño pero lo consigue. Sin embargo la represión y la violencia política aumentan y el movimiento, aunque nunca fue legal, tiene que ser más clandestino ahora. Políticamente el movimiento está aislado, sólo un pequeño partido de izquierda lo apoya. Su aliado "natural" -el feminismo- lo apoya pero son pequeños grupos. Con uno de ellos se realiza un trabajo de investigación; no se publica pues la represión aumenta.

1975. Al F.L.H. de 100 miembros le quedan una docena; etapa enriquecedora a nivel teórico. Las luchas internas también dañan al movimiento y afectan las relaciones en el plano personal. Una "volanteada" es una de las últimas acciones que se organizan; pero la policía allana el lugar; de está el material, secuestra y detiene a varias personas del F.L.H. La dictadura de Videla. El F.L.H. decide auto-disolverse hasta que las cosas cambien. Desde Madrid y Barcelona se denuncia la situación en nombre del F.L.H. de la Argentina en el exilio; participa en el 2do. congreso de la I.G.A. Se incorpora al movimiento español.

1980. En Buenos Aires aparece cierta actividad gay. A Barcelona llegan cartas informando que algunas personas quieren formar un grupo. "Lampião", publicación homosexual de Brasil, publica la situación en Argentina. . . .

Se solicitan tres muchachas bellas, enérgicas y exóticas para trabajar en una discoteca en El Paraíso. Interesadas favor llamar al Sr. Marco. Teléfono: 45.42.20 de 6 a 8 p.m. (solamente) para concertar una cita.

Para la adquisición de ENTENDIDO 1, 2, 3, 4, 5, 6 favor enviar sus peticiones y giros postales (Bs. 5,00) a nuestro apartado.

**ENTENDIDO** necesita corresponsales y distribuidores en el interior. Favor comunicarse con nosotros al apartado postal 3873, Caracas 1010.

¿Estás aburrido? Necesitas compañero de habitación? ¿Tienes algo que intercambiar o vender? ¿Ofreces o buscas trabajo? ¿Quieres conocer a alguien? **ENTENDIDO** ofrece este servicio efectivo de clasificados a la colectividad caraqueña; utilízalo y comunícate. Dí lo que quieras decir y como lo desees.

### ENVIA TU ANUNCIO CLASIFICADO YA !

Escribe tu anuncio en el recuadro utilizando una casilla por palabra; la casilla de la última palabra te dará el costo del anuncio.\*

Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25
Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25
Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25	Bs25,50
Bs26	Bs26,50	Bs27	Bs27,50	Bs28	Bs28,50
Bs29	Bs29,50	Bs30	Bs30,50	Bs31	Bs31,50
Bs32	Bs32,50	Bs33	Bs33,50	Bs34	Bs34,50
Bs35	Bs35,50	Bs36	Bs36,50	Bs37	Bs37,50
Bs38	Bs38,50	Bs39	Bs39,50	Bs40	Bs40,50
Bs41	Bs41,50	Bs42	Bs42,50	Bs43	Bs43,50
Bs44	Bs44,50	Bs45	Bs45,50	Bs46	Bs46,50

**ENTENDIDO**

Favor colocar este anuncio por \_\_\_\_\_ ( )

Adjunto cheque o Giro Postal N° \_\_\_\_\_

PUBLICACIONES ENTENDIDO. Apartado Postal 3873

CARACAS 1010, VENEZUELA.

## donde en caracas

### BARES, DISCOTECAS Y RESTAURANTES

#### ZONA CENTRO:

Bar Olímpico  
Conde a Piñango,  
Parroquia Catedral

Bar Gran Avenida  
San Teresa a Cruz Verde  
Parroquia Santa Teresa.

Bar La Guajira  
Gorda a Aserradero  
El Silencio

Al Gusto (Bar)  
Esquina de Padre Sierra  
Parroquia Catedral

#### ZONA ESTE:

(Plaza Venezuela, Sabana Grande y Chacaito)

Bar Embasay  
Avda. Quito, Los Caobos  
entre La Previsora y  
la Plaza Venezuela  
Teléfono: 782.97.98

Piano Bar Restaurant Zig-Zag  
Avda. Libertador, entre  
las avenidas Quito y Las Acacias,  
Edif. La Finca  
Teléfono 720939.

Cervecería Restaurant Camalameja  
Calle Sant Antonio, Sabana Grande  
Edif. Teresa Carreño,  
Teléfono: 726865.

Bar/Disco Rififi  
Calle San Antonio, Sabana Grande,

Bar Astoria (MuJeres)  
Calle San Antonio, Sabana Grande.

Restaurant Ed Sullivan  
Avda. Francisco Solano L.  
cruce con San Gerónimo,  
frente a la Plaza de los Pintores,  
Sabana Grande  
Teléfono: 720636

Studio 84  
Centro Comercial Bello Campo  
Sótano 2  
Teléfono: 337489.

Manhattan Bar  
Av. Francisco Solano Nro. 3  
Local 2, Sabana Grande  
Teléfono: 711927.

Bar/Disco>Show Intimo  
Boulevard Sabana Grande  
Paseaje Pacífico al lado del cine Rfo  
Teléfono: 720869.

Bar Tolo  
Boulevard Asunción Sabana Grande.

Disco-Bar George Sand  
Boulevard Asunción,  
Edif. Rioja, Local Nro. 5,  
Teléfono 722849

ZONA ESTE:  
(Bello Campo, Altamira, Los Palos Grandes y Las Mercedes).

Le 7, Bar/Disco,  
Centro Comercial Bello Campo,  
Bello Campo

Disco/Show Travesti Studio 84,  
Centro Comercial Bello Campo

Crazy Disco  
Centro Comercial Bello Campo

Disco Ice Palace  
Avda. Sur de Altamira, al lado  
del cine Altamira

Disco/Bar Mawi  
Centro Plaza Nivel Jardín  
Los Palos Grandes

Bar Restaurant La Cotorra  
Centro Comercial Paseo Las Mercedes  
nivel estacionamiento Las Mercedes.

# Disco Show

de Jueves  
a Sábado



## STUDIO 4

• Ciro Comercial Bello Campo, Sótano 2 • telf. 33 74 89 •

# ZIL



# ZAL



TACSO (1984-85)

HEZANI 1986

### Piano Bar /// Restaurant

Av. Libertador c/c Av. Las Acacias, Edif. La Línea PB./Caracas

# MARILYN.

...la última pasión.

grupo: "THEJA"  
un espectáculo de:  
JOSE  
SIMON  
ESCALONA

Caracas 1983

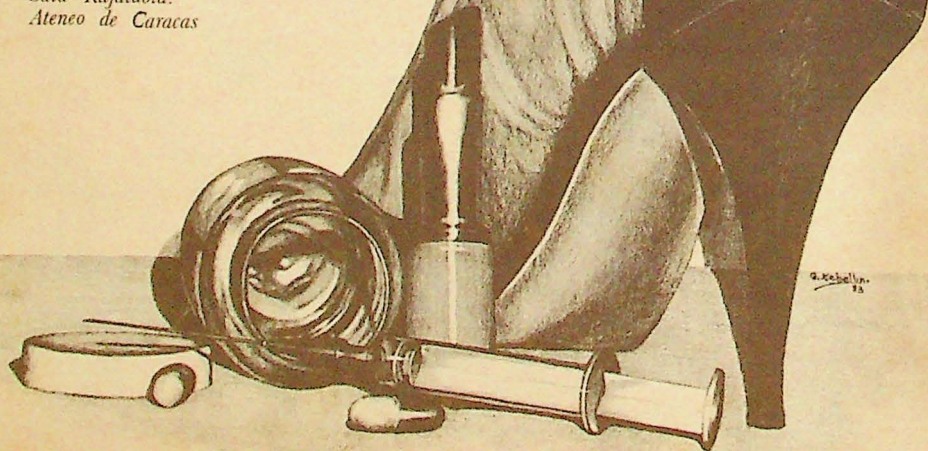
*Estreno Mundial 6 de Mayo*

*VI FESTIVAL*

*INTERNACIONAL DE TEATRO*

*Sala Rajatabla.*

*Ateneo de Caracas*



CON EL AUSPICIO DEL CONAC, AVEPROTE, FUNDARTE, CONSUCRE, INH, CONSEJO MCPAL. del D.F., FUNDAMANTE.

